

LA VOZ DE CANTABRIA

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Aire de la calle

El caballero laureado que conspiró

En León, el sábado, víspera de las elecciones constituyentes, dejaba de existir, atacado de un mal fulminante, el general don Segundo García y García, que en la tierra maragata trabajaba su elección de diputado a Cortes. El general García era más conocido por el coronel don Segundo, o por don Segundo a secas, pues como tal coronel intervino en los hechos que le dieron justa notoriedad. Nosotros, unidos a él por una amistosa relación, habíamos recibido unos días antes una carta suya que respiraba optimismo y fe en el porvenir. Todavía ocupaba el cargo de director de las Prisiones militares de San Francisco, que le había otorgado el Gobierno republicano, pero ya había pedido su retiro, acogiéndose a la ley, que le permitía retirarse con el grado de general por estar en posesión de la cruz laureada de San Fernando. Hablaba de otras cosas, entre ellas del espectáculo que van algunos cayendo ávidos sobre los puestos oficiales y comentaba en su rudo estilo:

... He de decirle que nunca he sido apto para tales faenas, que buen provecho les hagan... Yo tengo bastante con la satisfacción del deber cumplido. Me voy del Ejército, pero no a descansar; aspiro a ser diputado constituyente por León, y para allí saldré a fines de esta semana a darles la batalla a ciertos villillos que creen que son los amos por aut. Ya lo verán!

¡Vaya si lo hubieran visto! Pero la muerte se interpuso como un juez de boxeo y rompió el combate. La Prensa leonesa dice que don Segundo tenía segura el acta, por la enorme popularidad de que gozaba entre sus paisanos. No fue un militar ambicioso, como se ha dicho—lo que lea esta crónica quedarán convencidos de ello—, sino un hombre modesto que vivió toda su vida silenciosamente y que si salió a la zona de luz fue por imperativo del deber, juzgándose todo y cuando ya no podía ganar nada. Cuando Primo de Rivera llegó al Poder fue a buscarle a su casa, porque le conocía de las campañas de Filipinas y sabía el partido que podía sacarse de un hombre de su temple.

—Don Segundo—le dijo—; ha llegado el momento de usted. Elija usted mismo el cargo que desee. El Directorio de generales necesita de sus servicios.

—Mi general—respondió don Segundo—. Yo también veo que ha llegado mi momento, pero es para ponerme frente a usted. El Directorio de generales representa una transgresión de la disciplina y yo no puedo estar sino frente a ella...

Primo de Rivera no se dió por vencido. Diferentes veces trató de limar aquel carácter seco y áspero. Mejor que destruirle quería utilizarle. Y otra vez llamó a su puerta por medio del duque de Tetuán, hombre de toda su confianza. Se trataba nada menos que de obtener el asenso de don Segundo para que, como caballero laureado de San Fernando, no se opusiese a la conversión de una cruz de esa orden que poseía el dictador, en la laureada que ambicionaba. ¡Pero bueno era don Segundo para esos arreglos! En vez de su apoyo, lo que anunció fue su oposición irreductible.

El duque de Tetuán creyó tener delante a un loco:

—¿Pero habla usted en serio? ¿Se opondrá usted?

—¿Como me opondré siempre a todo lo injusto!

Primo de Rivera estaba entonces en

la plenitud de su poder y nadie osaba contrariarle. Muchos fieros revolucionarios de hoy eran serviles ejecutores de sus caprichos e incensadores de su obra. Por eso el acto de independencia del coronel le parecía al duque de Tetuán inconcebible.

Y como no se le podía reducir, se empezó a perseguirle. Pero ya don Segundo se había adelantado y estaba conspirando. El primer complot contra la Dictadura—el de los suboficiales y sargentos—le organizó él. Con un pretexto fútil reunió a los subalternos de la guarnición de Madrid y de los cantones en el café de San Isidro. El ministro de la Guerra, que sospechaba sin duda algo, prohibió que hubiese brindis. Y al servirse el café, don Segundo dijo:

—¡Señores; como se nos prohíbe brindar, nos limitaremos a una charla de sobremesa!

Y en la charla de sobremesa se echaron las bases de una organización contra la Dictadura. La imprudencia de alguno de los comprometidos lo descubrió todo y don Segundo fue preso por primera vez e ingresó en Prisiones militares.

En libertad provisional se hallaba cuando se urdió el nuevo complot, el de la "Noche de San Juan". Don Segundo se trasladó a Valencia, donde debía sublevarse el teniente general Aguilera. Ya es sabido cómo fracasó aquel complot, y don Segundo fué detenido en la plataforma de un tranvía cuando trataba de ganar el puerto. Entonces fué condenado a ocho años de castillo y pasó a cumplirlos a Montjuich.

Allí estuvo cuatro años, hasta fines de diciembre de 1930. Pocos días después caía la Dictadura, y el Gobierno de Berenguer reintegraba al impenitente conspirador a sus grados en el Ejército, del que había quedado separado por su condena.

En aquellos días nos escribió una carta desde Barcelona, anunciándonos que los cuatro años de prisión sufrida no habían entibado su fe liberal. "Cuando las circunstancias me lo exijan—decía—volveré a jugármelo todo de nuevo."

Y cumplió su palabra. En la conspiración de diciembre tenía asignado un puesto de peligro y en él estuvo esperando a los que debían secundarle y que no hicieron acto de presencia. ¡Así hablaba él con tanto desprecio de algunas gentes! El 12 de abril estuvo en León cooperando al triunfo electoral, y el día 14, al frente del pueblo, se dirigió al Gobierno civil, obligando al gobernador a que le transfiriese el mando.

—Si se hubiese resistido le arrojamos por el balcón—nos decía luego.

A los pocos días, el Gobierno provisional le nombraba director de las Prisiones militares de San Francisco, en las que había estado como preso político largos meses.

De la entereza de su carácter puede dar idea un dato. El que esto escribe tuvo siempre una buena relación personal con el general Berenguer, amistad que no entibaron nunca las irreductibles diferencias políticas. Cuando el conde de Xauen fué detenido, escribimos a don Segundo pidiéndole permiso para comunicarle por escrito con él. Y aquel rudo revolucionario que había padecido persecuciones por el Gobierno que Berenguer presidía, nos contestó de esta manera honrada:

"Para su gobierno le participo que

desde que estoy al frente de las Prisiones militares, nadie en absoluto interviene la correspondencia de los presos. Puede, por consiguiente, escribir libremente y sin la menor reserva al general Berenguer o a quien quiera, en la seguridad de que nadie, más que ellos, verán lo que usted les escribe."

Así era el caballero. La cruz de San Fernando estaba en su pecho como en un altar. En el sitio preciso.

La vida militar de don Segundo es una página admirable.

Nació en el pueblo de Vegapujrú, partido judicial de Murias de Paredes. Era hijo de unos campesinos muy pobres. Ingresó en el Ejército de soldado en un regimiento de Caballería, y ascendido a sargento, pasó a Filipinas. Por su comportamiento en la acción de San Fernando de Pomanga, ganó en juicio contradictorio la cruz laureada de San Fernando. Anteriormente había obtenido por méritos de guerra otras siete cruces y el ascenso a oficial.

Sirviendo siempre en el arma de Caballería había llegado a coronel. Además, durante su permanencia en filas se había hecho abogado. Aunque rudo de carácter y de expresión, era un hombre de cultura y de aficiones nobles. Y de una vida modestísima. Sólo la arbitrariedad le sacó de su casa y de la intimidad de sus amigos. Cuando ya tenía su carrera hecha y asegurada una vejez tranquila, se lo jugó todo como un teniente, según se ha visto.

A pesar de sus ideas liberales, era un hombre profundamente religioso y, en este sentido, se había expresado en su campaña electoral en León. Murió como un caballero cristiano, recibiendo serenamente los Santos Sacramentos. León ha acompañado su cadáver en una manifestación imponente. Y sobre sus restos, el piquete de escolta disparó las salvas de honor. ¡El mismo piquete que estuvo a punto de fusilarle tantas veces! Así se cerró una de las vidas más novelescas que ha habido en España. Es el único retiro que le permite descansar.

PICK

Ateneo de Santander

Deseando tributar un homenaje de compañerismo a nuestros consocios y directivos don Ramón Ruiz Rebollo y don Eduardo Pérez Iglesias, por el triunfo obtenido en las pasadas elecciones, se invita a los que quieran inscribirse para un acto íntimo de afecto personal, consistente en un almuerzo que tendrá lugar el día 9 en los locales de la Sociedad.

Por la Comisión: Eduardo Blanchard Plasencia, Benigno Velázquez, Antonio Trueba, José G. Macho Quevedo, Matías Domínguez Gil, José García del Diestro.

Casa de Salud Valdecilla

Sesión para hoy, jueves, 2 de julio, a las siete de la tarde, en el Anfiteatro:

Doctores Pena y Torriente: «Anomalías ureterales».

Doctor Navarro Martín: «Valor actual de la reacción de Wassermann en el serodiagnóstico de la sífilis.»

RETABLO



El viejo Rodrigo Soriano transita, deambula entre la Segunda República Española como un fantasma. A Rodrigo Soriano le mató la Dictadura, como a muchos hombres públicos de España. El 23 de septiembre de 1923, Primo de Rivera, marimandón, fantoche de retablo «guignolesco», extendió la partida de defunción de un régimen y de unos hombres. Rodrigo Soriano murió en aquella fecha. Su sombra astral—magnífico estudio para el pintoresco Roso de Luna—fué a parar a Chafarinas con don Miguel el Bueno por una casualidad arbitraria, como todas las casualidades. Ya en aquella fecha, Soriano, el impetuoso, el demoledor, el cáncer del republicanismo valenciano no existía.

Peró su sombra astral estaba empuñada en certificar la existencia del viejo ex diputado. Y firmaba artículos en Moscú, en Buenos Aires, en Montevideo... Daba conferencias en las tribunas sudamericanas... Editaba periódicos en las márgenes del Plata. Pura y auténtica suplantación. Rodrigo Soriano se había muerto.

A bordo de un trasatlántico ha llegado la sombra del viejo republicano. Desembarcó en Barcelona, y los espectadores crédulos pensaron que llegaba, en verdad, aquel hombre de vida cernida en el sobresalto, de existencia colmada de zozobra por la aventura, que lograba actas por Valencia...

Soriano—su sombra—ha conseguido un acta de diputado presentándose en nombre de un partido federal acaudillado por Eduardo Barriobero, otra sombra republicana que celebra mítines por el extrarradio de las grandes ciudades y edita periódicos y folletos de limitada circulación. Y se dará el estupendo caso de que un «doble» astral, un sosias quimérico, se siente en la Asamblea Constituyente para pretender revivir algo que está tan enterrado, tan difunto, tan ofensivo a cadaverina como, en realidad, está Rodrigo Soriano, cuya historia y cuya vida nos parecen tan extrañas como las de un habitante de Marte.

PARADOX

(Dibujo de Alcázar.)

Advertimos a los señores que nos favorecen con el envío de originales que no hemos solicitado, que nos es imposible mantener correspondencia acerca de ellos.

Los grandes problemas

La próxima Asamblea de la Federación de Círculos Mercantiles

Don Julián Hernández sale hoy para Madrid

En la referencia que publicamos en otro lugar de este número de la reunión de la Directiva del Círculo Mercantil recogemos el detalle de la inmediata marcha del presidente don Julián Hernández para asistir a la Asamblea de la Federación de Círculos Mercantiles y Asociación Libres de Comerciantes e Industriales.

Nos ha parecido oportuno el agenciarnos datos para ampliar aquella breve referencia, porque la efectiva importancia de dicha entidad merece la atención de los que aspiramos a orientar a la opinión pública en las cuestiones que le afectan.

El presidente del Círculo Mercantil de Santander sale hoy para Madrid. Precisa al señor Hernández el orientarse sobre la situación ac-

tual de los problemas comerciales de Cataluña, en los que, probablemente, se habrá reflejado el resultado de las elecciones. Así es de presumir hasta el extremo de que es posible que la Asamblea de la Federación, anunciada para el día 8 próximo en Barcelona, se celebre en otra ciudad, que bien pudiera ser Valencia. O no se celebre, por el momento, si así lo aconsejan las circunstancias.

Don Julián Hernández, con quien sostuvimos ayer una conversación, sustenta criterios muy razonados sobre asuntos de tan indiscutible trascendencia como las relaciones políticas entre Barcelona y Madrid; el problema de los monopolios y la posible ofensiva del comercio en general a la industria catalana, como testimonio de repulsa hacia las

tendencias de separatismo. Como puede apreciarse fácilmente esta ofensiva paralizaría la industria en cuestión, agravando el estado social, ya delicado en Cataluña. No se pierda de vista, para juzgar de lo crítico de la situación, que el señor Maciá, en momentos en que precisaba alardear del concurso de las masas, hizo el Sindicato Unico el ofrecimiento de elevar los salarios en un diez por ciento y de entregarle sin subasta las obras públicas.

La Federación de Círculos Mercantiles abordará en su Asamblea temas relacionados con estas magnas cuestiones nacionales, y, por lo que respecta al representante de Santander, puede decirse que va a ella asistido de un profundo conocimiento y de un sincero espíritu de prudencia, que aseguran el buen éxito de su gestión.

G. IÑIGO

OCULISTA

Suspende su consulta hasta el día 22 de julio.

Reunión de la Directiva El Círculo Mercantil e Industrial

Reunióse la Junta directiva el día 27 de junio en sesión extraordinaria bajo la presidencia de don Julián Hernández, asistiendo los señores Vaquero, Menezo, Baseuñana, Mezquida, Alonso, Ramos, Escribano y el secretario señor Barbosa.

Se da lectura del acta anterior que fué aprobada. A propuesta de la Presidencia se acordó agradecer al Ayuntamiento y Círculo Mercantil de Castro Urdiales el entusiasta recibimiento hecho a este Círculo con motivo de la excursión realizada a tan importante ciudad rogándose que cumplan lo prometido de preparar la excursión desde Castro a ésta para devolvernos la visita en septiembre, procurando corresponder a tanta generosidad y simpatía como allí reine mientras dure nuestra excursión.

Se acuerda asimismo felicitar a don Mauro Cantalapiedra por haber sido nombrado director de la Escuela de Comercio de esta capital, en cuyo puesto le desea esta Junta muchos éxitos.

Se dió cuenta de comunicaciones recibidas del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona y del señor Apezarena que represente a este Círculo en la comisión de Entidades Económicas para prestar el apoyo al Gobierno provisional de la República.

Otra de la Confederación Graminal, otra del Banco de España contestación a una instancia cursada en unión de la Sociedad de Almacenistas de Cereales de esta capital solicitando la apertura de créditos en moneda extranjera. También se dió cuenta de haber recibido del Instituto Nacional de Previsión contra el paro involuntario del trabajo.

Del señor alcalde se recibieron unas fotografías de la capital y de la provincia para anuncio del verano, que han sido distribuidas.

De don Luis Hoyos Sáinz ofreciéndose a este Círculo desde el puesto que desempeña en el Consejo Superior de Ferrocarriles, acordándose darle las gracias. Otra comunicación del Círculo de la Unión Mercantil e Industrial de Madrid dando cuenta de la constitución de la nueva Junta directiva.

El señor presidente dió cuenta de la correspondencia cruzada con la Federación Nacional de Círculos Mercantiles y Asociaciones Libres de Comerciantes e Industriales con motivo de la Asamblea general que se piensa celebrar el día 8 de julio en la ciudad de Barcelona, acordándose, por unanimidad, ostente la representación de este Círculo el presidente y concediéndole un voto de confianza para que actúe con los demás vocales del Consejo conforme a los temas a tratar, por ser de suma trascendencia.

El señor presidente saldrá para dicho punto haciendo escala en Madrid para ponerse de acuerdo con el presidente de la Federación en algunos puntos de la Memoria que se ha recibido y que detalla la labor importantísima realizada en el año 1931.

Acordó esta Junta un voto de gracias para todos los que componen el Consejo de dicha Federación y particularmente para don Rafael Salgado, alma de dicho organismo, y para el dignísimo secretario señor García Pando. Por último se hizo referencia de la comisión que visite al señor presidente de la Comisión gestora de la Diputación y a los diputados, quedando muy complacidos de dicha visita en la que se trate con amplitud el asunto comunicaciones con Cuatro Urdiales. Se dió cuenta de varias altas de socios.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión.

baby Daoiz y Velarde (frente a la iglesia de Santa Lucía). Grandes novedades. Últimos modelos de la temporada en trajes de niño, canastillas y trousseaux.



PERFUMERÍA GAI
Madrid
Buenos Aires

Protección

La espuma del Heno de Pravia protege el cutis. Extendida sobre él al lavarse, mediante un ligero masaje, entra bien en los poros y los limpia a fondo; adquiere contacto íntimo y perfecto con la piel, y la suaviza y afina.

Heno de Pravia es el jabón de confianza que debe usted emplear. Su pureza y suavidad, los finos aceites que contiene y la untuosidad de su espuma; aseguran la tersura y lozanía de la piel, por delicada y sensible que ésta sea. Y su atractivo peculiar inconfundible, su perfume, acompaña a usted después durante el día.

Pastilla, 1,25

JABÓN HENO DE PRAVIA

Notas diversas de la vida local

Parece que van por buen camino las gestiones para evitar el paro del personal de tranvías

COMENTARIOS DEL DIA

LA FORMULA

El Gobierno ha encontrado, por lo visto, la fórmula que satisface las aspiraciones de Orense respecto de la construcción de un ferrocarril. No conocemos el alcance de esa fórmula, ni realmente importa para el fundamento de estas líneas. Con que exista, nos basta.

Es desalentador el ejemplo que se ha ofrecido al país en este caso concreto, y para Santander, que tiene también aspiraciones ferroviarias de gran trascendencia para su progreso económico, constituye, además, una advertencia peligrosa.

Lo decimos sin ánimo de ganar proscritos para el sistema; antes al contrario, sinceramente dispuestos a seguir la trayectoria opuesta.

Orense había cifrado ilusiones de progreso en la terminación del ferrocarril Zamora-Orense-Coruña, y el Gobierno, siguiendo el plan de economías trazado, resolvió suspender las obras correspondientes. Pero Orense no acepta la suspensión y se indigna y revuelve y produce los lamentables sucesos de que informamos oportunamente a nuestros lectores. Entonces el Gobierno acude precipitadamente a calmar los ánimos soliviantados y arbitra la fórmula que armoniza todos los intereses. Lo que quiere decir que había posibilidad de no interrumpir unas obras de positivo beneficio para una región, y que al plan de economías no precedió un detenido estudio del margen constructivo que permitiesen las circunstancias. Se tendió, simplemente, a ahorrar.

Nosotros tenemos que oponer al sistema de reclamación empleado por Orense nuestro decidido apego a los precedentes legales; pero hemos de reconocer con dolor que ahora han tenido más eficacia los otros.

Ello, claro está, no ha de modificar nuestra conducta ni influir en nuestros nervios. Seguiremos manteniendo la aspiración de que el ferrocarril Santander-Mediterráneo arranque de Ciudad hacia el llano montañés y proclamando la necesidad de que esto se efectúe cuanto antes. El ferrocarril, prolongado hasta Santander, será una obra reproductiva y de indudable interés nacional; detenido en Ciudad, significa el haber tirado muchos millones de pesetas por la ventana.

Eso es lo que nosotros hemos de decir al Gobierno, siguiendo en la actitud una trayectoria opuesta a la de Orense, con ocasión del hallazgo de la fórmula reparadora.

Por si resulta que, meditando un poco, barajando cifras y cotejando procedimientos, también la hay para nuestro caso.

Del Gobierno civil

Reunión para tratar del conflicto anunciado por los tranviarios

LOS DATOS ELECTORALES

Ayer se nos comunicó en el Gobierno civil que las referencias oficiales del resultado de las elecciones en la provincia, son todavía incompletas.

Faltan los datos de dos Ayuntamientos, que no alterarán, desde luego, el resultado de las elecciones, pero que imposibilitan el suministro de la cifra total de votos obtenida por cada candidato.

Probablemente hoy, se tendrá noticia exacta de la votación en los dos Municipios que faltan en la lista.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

El secretario particular del gobernador, señor Mora, nos manifestó ayer que se han solucionado di-

Luis Ruiz Zorrilla

MEDICO
Garganta, nariz y oídos.
Cirugía de cabeza y cuello.
Consulta de 10 a 1 y de 3 y media a 4
MENDEZ NUÑEZ, número 10.

A. ESCOBIO ANDRACA

Por ausencia suspende temporalmente la consulta

versos conflictos sociales, entre los cuales figura el de la fábrica de yerbería de don Victoriano Garay, de Gajano.

Los obreros percibirán un aumento de setenta y cinco céntimos diarios por jornal.

El señor Semprún ha recibido el aviso de huelga de los empleados de la Compañía Telefónica.

Para ayer estaba anunciada una reunión conjunta de patronos y obreros de Heras para solucionar definitivamente el conflicto allí planteado. El gobernador tenía impresiones optimistas.

EL PLEITO DE LOS TRANVIARIOS

Ayer tarde se reunieron con el gobernador el alcalde de la ciudad don Macario Rivero, el representante de la Federación Obrera Montañesa don Bruno Alonso y el gerente de la Compañía Tranvías de Miranda, para tratar de solucionar la huelga anunciada para el día 4 por los obreros tranviarios.

Se trató en la reunión de formar una comisión arbitral que estudie a fondo el asunto, teniendo en cuenta que la Empresa de los tranvías no se opone, sino todo lo contrario, al aumento de salarios, que considera insuficientes. La dificultad para acceder a los deseos de los obreros, estriba en la situación económica de la Empresa.

El señor Rodríguez Tánago, gerente de la Compañía, expuso diversos razonamientos y sometió a la consideración de los reunidos varias posibles fórmulas de arreglo, que, a su juicio, contribuirían a solucionar, no sólo el pleito de los obreros, sino también el problema del tráfico en la ciudad.

Las impresiones, al parecer, son francamente optimistas.

VIAJE DEL GOBERNADOR

El señor Semprún se propone salir uno de los días de la presente semana, para Castro Urdiales, para estudiar la cuestión social planteada en las minas de Dicedo y concurrir a su solución.

VISITAS AL SEÑOR SEMPRUN

Ayer recibió el gobernador las siguientes visitas: Consejo del Tranvía de Miranda, comisión de obreros limpiabotas, ídem de dueños de hoteles del Sardinero, trabajadores de Nueva Montaña y don José Bilbao.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 17-59 y 25-53

EL SEÑOR
DON JULIAN CORRAL PELLON
falleció en el día de ayer
A LOS 74 AÑOS DE EDAD
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.

Su afligida esposa doña Josefa Gómez; hijos: Cándida, Concha, Irene (ausentes), Petronila, Dolores, Josefina y Martina; hijos políticos: Lucio Parra, Fidel Martínez, Victor Namor (ausentes), Epifanio Ingelmo, Angel Martínez, Alfredo Argüello y Fernando Ugarte; su hermana: Tomasa; nietos, sobrinos y demás parientes:

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones, y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar HOY, a las SEIS de la tarde, desde la casa mortuoria, hasta el cementerio de Puente San Miguel y a los funerales que tendrán lugar el LUNES, día 6, a las DIEZ de la mañana en la parroquia de este pueblo: favores por los cuales les quedarán eternamente agradecidos.

Puente San Miguel 2 de julio de 1931

CARNET MUNDANO

NOTAS VARIAS

Se encuentran veraneando en el Sardinero los señores de Calafat y su distinguida familia.

En el chalet del Tennis se ha celebrado ayer un almuerzo en honor del competente magistrado de esta Audiencia, don Emilio Lacalle, recientemente ascendido y destinado a la presidencia de la provincial de Pontevedra.

Al homenaje asistieron, no sólo los compañeros de Tribunal del señor Lacalle, sino la inmensa mayoría de los funcionarios judiciales de la provincia, recordando a los señores Mora y Arenas, Muñoz y G. Lomas, Losada, Huidobro (don Leopoldo), Orbe (don Antonio), Pombo Quintanal, Macho Quevedo, S. Gavito, Parra, Maza, Mazorra, Higuera, Castanedo, Valcárcel, etc., etc.

Llegó al Sardinero, donde pasará la temporada de verano, la condesa de Bellamar y su distinguida familia.

En Madrid se ha celebrado en la intimidad la boda de la señorita María del C. Gurtubay, hija de la duquesa de Andria, con el joven diplomático don Alfonso Merry del Val, hijo de los marqueses de este título.

Ha regresado de Madrid el médico del Sanatorio Marítimo Nacional de Pedrosa, don Eduardo Nieto Campoy.

Se han trasladado a Candas (Asturias), después de pasar una temporada en Santoña, los señores de Albo (don Alfonso).

Para La Cavada ha salido doña Emilia Berastegui.

Después de un brillante examen, el joven José Posada Escoubés ha obtenido el título de perito mercantil.

Felicitemos al nuevo perito mercantil, a su señora madre y a su abuela, la señora viuda de Escoubés.

Carlos R. Cabello

En la Casa de Maternidad, de diez y media a once y media (gratuita). En el Sanatorio de Madrazo, de doce y cuarto a una y cuarto. En su domicilio, Cañadío, 1, 2.º, de una y cuarto a dos y media. Excepto los días festivos.

Banda Municipal

Programa de las obras que ejecutará, desde las ocho y media, en el paseo de Pereda:

PRIMERA PARTE
«Tortolito», pasodoble.—Arquelladas.
«La Holandesita», selección.—Rubéns.
«Poeta y aldeano», obertura.—Suppe.

SEGUNDA PARTE
«Capricho andaluz», Rucker.
«Alma de Dios», selección.—Serrano.
«Matilde», gavota.—Sáez de Adana.

Manuel Soto Yárritu

ODONTOLOGO
reanuda su consulta.

ABILIO LOPEZ

MEDICO
MEDICINA Y CIRUGIA
DE LA MUJER.—PARTOS
Consulta de 12 a 2.
ATARAZANAS, 16, PRAL.—TELF. 2360

Balneario de Liérganes

No hay medicación que iguale a estas aguas para curar y evitar los catarros de la nariz, laringe, bronquios y pulmón.

Hotel completamente moderno, cuartos de baño, agua corriente, etc.

LECCIONES PARTICULARES
PREPARACION DE CIENCIA
: : QUIMICA Y DIBUJO : :
Informes: LA VOZ DE CANTABRIA

De la Diputación

La presidencia de la Corporación provincial

DICE EL SEÑOR REBOLLO

Ayer nos recibió en su despacho de la Diputación el presidente, don Ramón Ruiz Rebollo, elegido diputado constituyente por Santander.

—¿Abandonará usted—le preguntamos—la presidencia de la Diputación?

—No sé. Desconozco aún si habrá incompatibilidad entre ambos puestos. Claro es que las atenciones parlamentarias me retendrán algún tiempo en Madrid...

—¿Irá usted pronto a Madrid?

—Seguramente, después del día 10. Y me enteraré entonces de qué norma es preciso seguir en mi caso.

REUNION DE LA COMISION

Hoy se reunió—prosiguió el señor Ruiz Rebollo—la Comisión provincial, despachando diversos asuntos, de los cuales se facilitará nota a la Prensa.

—¿Otras noticias?

—Nada notable. He recibido diversas visitas, unas de cumplido y otras para interesarme en la resolución de cuestiones que afectan a diversos pueblos de la provincia.

EL SEGURO DE MATERNIDAD

He tenido el gusto de recibir a una Comisión del Ayuntamiento de Vitoria, que ha llegado a Santander para hacer estudios sobre el funcionamiento de servicios municipales, y también me he entrevistado con don José Iglesias, don Lucio Gómez y don Alberto López Argüello, que en nombre de la Caja Colaboradora del Monte de Piedad me han hablado de cuestiones relacionadas con el Seguro de Maternidad.

Interesa a las embarazadas

saber que con fajas "ad hoc" y para post-parto conservarán la línea

Gabinete Ortopédico del Norte
Calle de la Compañía, 3

Necrológicas

A la avanzada edad de 74 años falleció ayer cristianamente el valeroso señor don Julián Corral del Cón en su finca de Puente San Miguel.

Era persona estimadísima en todo aquel valle de Reocín por sus muchas bondades y amor al progreso.

En tan triste momento nos sumamos al inmenso dolor de sus familiares, especialmente al de su desconsolada esposa, la virtuosa señora doña Josefa Gómez, y sus hijos doña Cándida, doña Concha, doña Irene, doña Petronila, doña Dolores, doña Josefina y doña Martina, hijos políticos y demás familiares.

Rogamos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma del finado.

NUEVA MONTAÑA

SOCIEDAD DEL HIERRO Y DEL ACERO DE SANTANDER

El día 17 del corriente, a las doce de la mañana, tendrá lugar, en las oficinas de esta Sociedad (Paseo de Pereda, 32), y ante notario, el sorteo de sesenta y cinco OBLIGACIONES HIPOTECARIAS DE «NUEVA MONTAÑA», del 5 por 100, pagándose la amortización desde 1.º de agosto próximo. Santander, 2 de julio de 1931.—El presidente del Consejo de Gobierno y Administración, VICTORIA NO L. DORICA

De la Alcaldía

La propaganda de Santander por tierras de Castilla

UN DONATIVO DE PROFESORES Y NIÑOS DE LAS ESCUELAS DE NUMANCIA

Ayer visitó al alcalde, señor Riveto, el culto profesor don Eduardo Anero, quien en representación de los profesores y niños de las escuelas graduadas de Numancia, entregó al alcalde la cantidad de 36,25 pesetas, producto de la suscripción abierta en aquellos centros en favor de los obreros sin trabajo.

El alcalde agradeció el donativo al señor Anero, rogándole hiciera presente esta gratitud a los profesores y niños de dichas escuelas.

POMBO HA LLEGADO A VALLADOLID

Como anunciáramos, ayer comenzó la propaganda veraniega de nuestra ciudad y sus playas por las provincias hermanas de Castilla. Propaganda encomendada a los intrépidos aviadores montañeses señores de Pombo.

Estos se elevaron de madrugada en la Albericia, y después de evolucionar sobre la ciudad a gran altura, enfilaron su avioneta hacia el corazón de España, con el propósito de aterrizar en Valladolid.

A última hora de la tarde se recibió en la Alcaldía un despacho del piloto señor Pombo, comunicando haber ater-

rizado sin novedad en Valladolid, en cuya capital hará la propaganda a él encomendada. Desde allí, seguramente que continuará a Zamora y otras poblaciones castellanas.

La Comisión alavesa está compuesta de los concejales don Manuel Aramburu y don Sebastián San Vicente y del arquitecto de aquella Corporación municipal.

Los señores González y García acompañaron a los excursionistas a los diferentes centros benéficos municipales y provinciales instalados en nuestra ciudad, de cuyas instalaciones y servicios quedaron excelentemente impresionados los visitantes.

PARA LAS FERIAS DE SANTIAGO

El próximo sábado, 4 del actual, y hora de las diez, tendrá lugar en el salón de actos públicos del Palacio municipal, conforme está anunciado, la subasta para la adjudicación de terrenos en la Alameda de Oviedo y Verdoso para la instalación de casetas y barracas, churrerías y mesas de refrescos durante las ferias de Santiago.

ORDEN DEL DIA PARA LA SESION DE HOY

Esta tarde, a las siete, celebrará sesión nuestro Municipio, con arreglo al siguiente orden del día:

PIDA USTED

SODA LIMONADA NARANJADA HOZNAYO

Refrescos exquisitos.—DEPÓSITO: Dr. Madrazo, número 2.—Teléfono 2439

El señor Riveto recibió ayer mañana la visita del inspector de Emigración. Este señor conversó con el alcalde durante largo rato a propósito de una noticia publicada en un colega y relacionada con cierta proposición, relativa a la próxima llegada de repatriados españoles de las Américas.

CON MOTIVO DE LA PROXIMA LLEGADA DE REPATRIADOS ESPAÑOLES

El señor Riveto recibió ayer mañana la visita del inspector de Emigración. Este señor conversó con el alcalde durante largo rato a propósito de una noticia publicada en un colega y relacionada con cierta proposición, relativa a la próxima llegada de repatriados españoles de las Américas.

Parece ser que se pretendía que las autoridades tomaran parte activa en cierto sentido en favor de los repatriados, cosa que no podría hacerse, ya que esa misión le está encomendada a la Junta de Emigración, la cual, por boca de su inspector, se encargará de hacer todo cuanto sea preciso en favor de los compatriotas que no han encontrado en aquellas tierras de promisión la riqueza que creyeron fácil de conseguir.

LLEGADA DE UNA COMISION MUNICIPAL DE VITORIA

Como adelantábamos en nuestro número anterior, ayer llegaron a nuestra ciudad los comisionados por el Municipio de Vitoria, para estudiar la organización de los servicios municipales de nuestro Ayuntamiento.

Hacienda.—Concesión de anticipos reintegrables.

Denegar la petición de don Marcelino Martín sobre arriendo de una casa en la Magdalena.

Amortizar doscientas obligaciones de cada uno de los empréstitos de 1903 a 1914.

Abonar con cargo a Imprevistos el premio concedido para el certamen celebrado con motivo del centenario de Amós de Escalante.

Desestimar la reclamación de don

JOAQUIN SANTIUSTE
DEL SANATORIO MADRAZO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 5
WAD-RAS, 5, primero - Teléfono 13-63

Eduardo Cuevas contra cuota de plusvalía.

Eximir del arbitrio de plusvalía un terreno propiedad de don Angel Federico Pérez e Izaguirre.

Don Justo Trigo, estimar su reclamación sobre solares sin edificar.

Propuesta de la Comisión para que se eleve al fiscal de la República el expediente de la gestión afianzada.

Propuesta de la Comisión sobre abono de las cuotas del Retiro obrero, correspondiente al personal eventual.

Los artistas

El compositor mejicano Jorge del Moral

Se encuenetra en nuestra ciudad el distinguido pianista y compositor mejicano don Jorge del Moral, quien en estos días dará un recital en el Ateneo.

Este eminente músico mejicano nació en la capital de Méjico, habiendo estudiado con varios conocidos profesores de Nueva York y con el gran músico alemán Fritz Masbach, del Conservatorio de Stern.

El señor Moral es compositor exclusivo de la Compañía Victor, y forma parte del elenco artístico de las principales estaciones de radio de América.

Después de haber dado diversos conciertos en Los Angeles, Nueva York, San Antonio, etc., el señor Moral ha emprendido una tournée artística por España con el fin de dar a conocer sus composiciones.

Lunas para parabrisas Baldosas de cristal

RAMON D. TEJEIRO
Carbajal, 4. Teléfono 2044. Santander.

Verbenas en la terraza del Sardinero

El domingo se celebra la de inauguración

Oído al parche. El domingo, día 5 del corriente, se inaugurarán las verbenas que todos los años se celebran en la terraza del Sardinero. Pero este año serán algo tan extraordinario, que todo el mundo se hará lenguas del rumbo de los organizadores. Habrá verbenas de todas clases: del mantón, de la mantilla española, del clavel, del abanico, y en todas ellas se regalarán a las muchachas primorosos objetos. Habrá otra monumental en el mes de agosto, en la que se elegirá "Miss Sardinero" entre las preciosidades que asistan a ella, y habrá otra multitud de cosas agradables para todo el mundo.

En la del domingo enloquecerá a los verbeneros con las mejores piezas de su archivo de bailables la famosa Banda del regimiento de Infantería de línea, número 23, al mando de su director don Feliciano Celayeta, con lo que ya está hecho su mejor elogio, y para alternar con ella habrá una novedad de la que hablaremos mañana.

Antonio Alberdi
CIRUGIA GENERAL

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias.
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.
Amós de Escalante, 10, 1.º—Teléf. 29-51

Pablo Pereda Blordi

Director de la Gota de Leche.—Médico especialista en enfermedades de la infancia.—Consultorio de niños de pecho.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.
BURGOS, NUM. 7.—TELEFONO 18-80

Gran Cinema Compañía de Espectáculos Modernos y Comedias Policiacas **CARALT**

Hoy, jueves—A las 7 tarde y 10 y media noche—BUTACA, 2,00
ESTRENO de la comedia de aventuras extraordinarias, de López de Haro y Gómez Miguel

K - 29 ¿Qué es K - 29?
¿Una mujer? ¿Un hombre? ¿Una sombra?
Nadie hasta el final conoce la verdad

Mañana, EL BAILE DE LA EMBAJADA . . . Pronto, EL EXTRAORDINARIO CASO DEL FISCAL FREEMAN

La Diputación provincial Acuerdos de la Comisión gestora, reunida ayer

Ayer miércoles, día 1 del actual, celebró sesión esta Corporación bajo la presidencia de don Ramón Ruiz Rebolledo, asistiendo los vocales señores Vega Ballesteros, Fernández Bueras, Alonso Pellón, Teira, Ringelke, Puente Borbolla, Vayas y el secretario accidental, señor Anés, adoptando las siguientes resoluciones:

Se aprobó la distribución de fondos para pago de obligaciones de la Diputación en el actual mes.

También fueron aprobadas las cuentas del presupuesto correspondientes al ejercicio de 1930, de esta Diputación, y se dispone que sean elevadas al ministerio de la Gobernación. Se aprueba el proyecto y presupuesto de las obras del camino vecinal de Tama en la carretera de Palencia a Tina Mayor.

Terminadas las obras de reparación de la carretera provincial de Anero a Pedreña, se abonará al contratista don Diego Higuera la cantidad de 8.491 pesetas que en la liquidación aparece a su favor.

Abonar al Ayuntamiento de Valderredible la cantidad de 5.442'05 pesetas como saldo a favor de dicho Ayuntamiento por las obras del camino vecinal de Lema Somera a la carretera de Pozaza a Bárcena de Ebro.

Del mismo modo se abonará a la Junta vecinal de Pámanes la suma de pesetas 4.294'22, por obra ejecutada en el camino vecinal de la carretera de la Estación de Torrelavega a La Cavada al sitio del Parral.

Quedaron aprobadas varias cuentas: la de dietas del personal facultativo de la Sección de Vías y Obras provincial en el segundo trimestre del actual año; gastos menores de la panadería provincial en el mes de junio último; de varios efectos para el Museo de Prehistoria provincial; la de carbón para los establecimientos provinciales de beneficencia suministrado en el mes de mayo.

Se autorizó la adquisición de varios medicamentos con destino a las atenciones de la farmacia de los establecimientos de beneficencia.

A petición de su madre, será devuelto un niño acogido en el Jardín de la Infancia.

A un vecino del Ayuntamiento de Santander se le concedió un socorro para ayuda de la lactancia de hijos gemelos.

Serán reclusos en el Manicomio de Palencia, por cuenta de fondos provinciales, tres presuntos dementes de Laredo, Reinosa y Santander.

En la Casa de Caridad ingresarán, cuando les corresponda en turno, dos ancianos pobres y desamparados de esta provincia.

Se acordó que constara en acta el sentimiento de la Corporación por el que fué funcionario de la misma don Joaquín Miera González.

Adquirir un palco para la función que

a beneficio de los obreros sin trabajo se celebrará el día 4 del corriente en el Teatro Pereda de esta capital.

Solicitar del ferrocarril Cantábrico que el tren que tiene su término de llegada en la estación de Cabezón de la Sal, se prolongue hasta el final de esta provincia.

Y se levantó la sesión.

Notas teatrales

COMEDIAS POLICIACAS EN EL GRAN CINEMA

Ayer reapareció, en un escenario santomerino, Ramón Caralt, el actor que introdujo en el teatro español el género policiaco, folletinesco y melodramático, que más luego ha tenido numerosos imitadores. Ramón Caralt, a quien los años no han cambiado el modo dramático, estrenó un drama de alta tracción, titulado "El Espía", cuya paternidad se atribuye en los carteles a autor extranjero, perfectamente desconocido de nuestro público.

El drama sirve, principalmente, para que Ramón Caralt signifique, una vez más, sus maneras de buen actor y para que el resto de la compañía, adecuada totalmente al género en que está especializada, obtenga el asentimiento de ese público heterogéneo y múltiple al que complacen estos espectáculos. Señalemos que ese público aplaudió con largueza a Caralt y a sus compañeros de escena.

FUNCION BENEFICA

Sigue con éxito creciente la venta de localidades para las funciones que el día 4 del corriente tendrán lugar en el teatro Pereda, a beneficio de los obreros sin trabajo.

La Comisión organizadora advierte que todos los días, de once y media a una y de cinco y media a siete, se despachan localidades en el comercio de la señora Viuda de Rebolledo, así como en el bar «Bilbao» y «Propaganda Católica».

Para el mayor éxito de estas funciones, el señor alcalde ha mandado suspender el concierto que la Banda municipal celebraría en el Boulevard, con objeto de que los señores profesores puedan tocar en la orquesta del teatro.

Las obras que se ponen en escena, como saben nuestros lectores, son las zarzuelas «La reina de los Dolores» y «Las hilanderas». En esta obra toma parte la notable soprano y distinguida señorita Josefina Heredia y debutará un notable tenor. La dirección de la parte musical ha corrido a cargo de la notable profesora de piano, ya muy conocida del público santomerino, la bella señorita Julita García-Gil, y la escénica, al del gran aficionado don Domingo Felices. La orquesta en el teatro será dirigida por el distinguido profesor don Pedro R. Vilches.

Dado el fin que se persigue y lo económico de los precios, auguramos un éxito rotundo a los organizadores.

FIESTA HISPANGARGENTINA

El sábado próximo se verificará en el Salón Victoria una fiesta hispanoargentina, patrocinada por el cónsul de aquella República, don Joaquín González Domenech.

En dicha fiesta se presentará el primer super-film sonoro en español "La canción del gaucho", por María Turgenova y Carlitos Gardel.

INFORMACION DEPORTIVA

FUTBOL

El domingo, en Miramar, el desempate Tetuán-Madrid

Asamblea regional de árbitros

UN GRAN PARTIDO FINAL PARA EL DOMINGO

El próximo domingo se celebrará en los campos del paseo del Aita un interesantísimo encuentro entre los equipos Madrid F. C. y Tetuán. Equipos éstos que quedaron empatados por el goal average en los partidos finales que jugaron recientemente. Y a la final van de nuevo. Por ello tiene un enorme interés este match.

Ambos equipos codician el título de la capital, en donde con tantos prosélitos cuentan, pues uno y otro equipos representan a los barrios más populosos y más populares de la capital.

Sabemos que los muchachos aspirantes al título se preparan conienzudamente para ir a este encuentro decisivo con la máxima preparación y rendimiento.

LA SAMBLEA REGIONAL DE ARBITROS

Ayer se reunió en Asamblea el Colegio de Árbitros de Cantabria, bajo la presidencia de Estanislao Simón y con asistencia de una gran mayoría de colegiados.

Entre los diferentes asuntos tratados, se acordó designar a Alejandro Quintana para asistir, en calidad de representante de este Colegio, a la Asamblea nacional que comenzará a celebrarse el próximo sábado, a las diez de la mañana en Madrid.

Se dió lectura a un interesante escrito proyectando una nueva reglamentación de los Colegios regionales, obra del señor Quintana, que se acordó apoyar hasta conseguir su aceptación.

CONVOCATORIAS Y AVISOS

INFANTIL DEL VELARDE

Se ruega a los jugadores del Infantil del Velarde F. C. asistan a una reunión, que se celebrará hoy, jueves, a las ocho de la noche, en el domicilio social. Por tratarse de asuntos de importancia, se ruega puntual asistencia.—La Directiva.

RACING CLUB

Efectuado en el día de ayer el sorteo para la amortización de BONOS de esta Sociedad, resultaron amortizados los siguientes:

SERIE A.—Por números sueltos: 12, 40, 60 y 68; por decenas: 81 al 90 y 91 al 100.

SERIE B.—Por números sueltos: 11, 23, 48, 55, 73, 88, 179, 183, 192, 216, 223, 225, 258, 319, 381, 391, 402, 444, 469, 521, 559, 569, 592, 631, 689, 613, 614, 623, 630, 636; por centenas: 701 al 800 y 901 al 1.000.

Los poseedores de estos Bonos pueden hacer efectivo el importe de los mismos en la Secretaría de esta Sociedad de once a una de la mañana, a partir del próximo día 6.—LA DIRECTIVA.

CICLISMO

El "turista" Bulla gana la segunda etapa

Cepeda el 54 y Cardona el 65, este por haber sufrido la rotura de una rueda

PARIS.—Hoy se ha corrido la segunda etapa de la Vuelta a Francia, de Caen a Dinan, con un total de 212 kilómetros.

La etapa no era difícil, dada la estructura del terreno a cubrir.

A las once y media tomaron la salida los clasificados en la etapa anterior, en número de 81.

En los primeros kilómetros se

TIRO DE PICHON

Baratísimas, se venden palomas muertas en el campo de Tiro Pichón, del Sardinero, todas las tardes.

registró un abandono. El del suizo Gillard, que se sintió indispuerto.

En el primer tercio de la etapa, que se llevaba a bastante buen tren, el español Cardona sufrió un accidente por rotura de una rueda, debido a cuya desgracia perdió contacto con el grupo de cabeza, pues iba en el primer pelotón de la caravana.

Con el consiguiente disgusto, Cardona se dispuso a reparar la avería. Cambió de rueda y con notable retraso prosiguió la ruta con grandes entusiasmos.

La etapa ha tenido la particula-

Dr. Vázquez Andia de

MEDICO-GIRUJANO

Especialista en partos y enfermedades de la mujer.

Tableros, 5, 1.º (esquina a Blanca). Teléfono 31-22.—De 11 a 1 y de 4 a 9.

ridad de haber constituido una gran sorpresa, pues en ella han vencido los turistas-routiers, aprovechando e de la vagancia de los ases que apenas si se han molestado en darle la catalina.

La clasificación fué así:

1. Max Bulla, en h. 37 m. 14 s.
2. René Bernard, mismo tiempo.
3. Julien Perrain, ídem ídem.
4. Charles Pelisier, 6-40-00.
5. Di Pacco, mismo tiempo.
6. Hamerlinck, mismo tiempo.
54. Peco Cepeda, 6-55-00.
65. Cardona, 7-9-38.

LA TERCERA ETAPA

Hoy se correrá la tercera etapa entre Dinan-Brest, con un total de 206 kilómetros.

Dr. AURELIO PEREZ ORTIZ

(De las clínicas de Alemania.)

Especialista en ESTOMAGO y VIENTRE.—Medicina general.

De 3 a 4.—ATARAZANAS, 12, PRAL.

A. Abascal Ruiz

MEDICO ODONTOLOGO

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 MUELLE, 37.—Teléfono 25-23.

Fernando Estrañ

Enfermedades del sistema nervioso.

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. CASTELLAR, 1.—TELEFONO 11-49

José María Solís Cagigal

MEDICO ESPECIALISTA

Enfermedades de la piel.—Secretad.

ANCHA, 2, 1.º — TORRELAVEGA

PACIENCIA



YA OIRAN LA VOZ de CARLITOS GARDEL en LA CANCION DEL GAUCHO SABADO Y DOMINGO, en el SALON VICTORIA

TEATRO PEREDA- Empresa SAGE

Hoy, jueves, 2 de julio.

A LAS SIETE Y CUARTO

A LAS DIEZ Y MEDIA

La película sonora

SI ALGUN DIA DAS TU CORAZON

De la UFA

Por LILIAN HARVEY y HARRY HALM

BUTACA, 1 PESETA

PARAISO, 0,30

Vida Obrera

SOCIEDAD DE FONTANEROS Y VIDRIEROS

Convoca a todos los pertenecientes al gremio para esta noche, a las ocho y media, en el domicilio social, Magallanes, Casa del Pueblo.

SOCIEDAD DE OFICIOS VARIOS RURALES

Convoca a todos los pertenecientes a la Sociedad de Oficios Varios Rurales, de Heras, y al Sindicato Minero Montañés, de Cabárceno, a una reunión que se celebrará hoy, jueves, a las diez de la mañana, en la Casa del Pueblo de Heras.

Piel Vías urinarias - Secretas Dr. SOLIS CAGIGAL

Médico especialista, por oposición, del Servicio oficial de enfermedades venéreo-sifilíticas.
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.
PUNTIDA, 1, PRIMERO

SOCIEDAD DE ASERRADEROS MECANICOS, SIMILARES Y MOZOS DE ALMACEN

Esta Sociedad celebrará junta general el jueves, día 8, a las seis y media de la tarde.

SINDICATO MARITIMO «LA NAVAL»

Convoca a todo el personal trasatlántico para una conferencia mañana, a las cuatro y media de la tarde, en la Casa del Pueblo.

Dr. Pérez Andrés

Cirujano-Jefe del Hospital de Bilbao. Especialista vías urinarias.
Consulta: sábados, de tres a cinco, en el Sanatorio del Dr. MORALES. Pidanse números hasta viernes 9, noche.

LOS EMPLEADOS TAURINOS

Convócase a una reunión a todos los empleados taurinos en la Casa del Pueblo (Magallanes, 6), para el día 3 de julio, a las ocho de la noche.

SINDICATO PROVINCIAL DE OBREROS PELUQUEROS Y BARBEROS (Sección de Santander)

Celebrará junta general extraordinaria hoy, jueves, a las nueve en primera convocatoria y a las nueve y media en segunda.

INFORMACION DE LA PROVINCIA

El día en Torrelavega

Notas municipales.—Rasguños electorales.—Convocatoria.—Un reto.—Otras noticias de interés

NOTAS MUNICIPALES

Cuando ayer visitamos en su despacho al alcalde, don José Mazón, nos manifestó que no tenía ninguna noticia para la Prensa y que se encontraba muy disgustado porque la mayoría de los concejales no iban por el Ayuntamiento a estudiar y resolver los numerosos asuntos que hay pendientes y por la pésima labor administrativa que se estaba haciendo; pues hay semana que se pagan de nómina de jornales más de mil pesetas y, sin embargo, no se ven por ninguna parte los trabajos que realizan los obreros. Y, por último, nos dijo que estaba dispuesto, a todo trance, a terminar con estas anomalías que tanto perjudican a los intereses del Ayuntamiento, que son del pueblo.

Son numerosas las personas que nos han preguntado la causa que ha habido para que la Banda de música no diera el concierto en la Plaza Mayor el día de la festividad de San Pedro. Como nosotros tampoco sabemos los motivos de la suspensión del concierto, trasladamos la pregunta al concejal delegado, don Pedro Lorenzo, que, dada su amabilidad, esperamos explique el porqué en dicho día nos vimos privados de la música.

Según dice el Reglamento, la Banda de música está obligada a dar conciertos en la Plaza Mayor los domingos y días festivos, excepto en la fiesta del Patrón de España.

Siendo esto así, ¿por qué se ha faltado al Reglamento?

Ayer tarde vimos regando las calles de la ciudad una bomba-automóvil de incendios.

Suponemos que dicha bomba habrá sido traída para exhibirla ante el vecindario para que forme juicio de si es la bomba de incendios que necesita Torrelavega.

Hemos tenido ocasión de oír la opinión de varios entendidos en esta materia y todos ellos se muestran contrarios a la adquisición de este modelo de bomba.

RASGUÑOS ELECTORALES

El corresponsal en esta ciudad de un diario de la mañana se aprovecha de una información nuestra para vapulear al que, una vez más, ha demostrado tener independencia de criterio e independencia de acción.

Pero se pierde en el mar de las suposiciones. Ni el aludido nos inspiró la gacetiña objeto del comentario, ni es amigo de trasnochadas populacheras,

ni le agradó que se hiciera público el disparatado pensamiento de un abúlico intransigente, porque demasiado sabía él que su pedacillo electoral podía muy bien catalogarse en el número de los veniales, aunque abundan todavía, en pleno siglo XX, los que manejan viejos tópicos cargados de prejuicios ideológicos, que fueron combatidos con gran fortuna por el ilustre deán gallego, don Celestino de Pazos.

¿Qué poco conocen en la casa de la calle de Argumosa al que, con actos más bien que con palabras, demuestra conocer perfectamente la ideología cristiana, ya que, como el sándalo bendito, bendice el hacha que le hiere!

¿Sabe algo de esto el bueno de Polo?

CASA DE SOCORRO

Por los practicantes de turno han sido asistidos en este benéfico establecimiento:

Carmen García, de diez años de edad, de erisipelas en la rodilla derecha.

Bautista González, de 49 años, de herida contusa en el occipital.

Félix Díez, de nueve, de herida contusa en el arco superciliar izquierdo.

Santa Varela, de 17, de herida contusa en el frontal y otra en el labio inferior. En reyerta.

Ramales de la Victoria

RESUMEN DE LAS FIESTAS
Estas renombradas fiestas de San Pedro y San Valentín, en Ramales han tenido una brillantez como pocos años se ha conocido. El inmejorable tiempo que han disfrutado fué el principal factor para el éxito.

El Ayuntamiento, que por su cuenta organizó los festejos, merece todos los respetos, lo mismo que los jóvenes que componían la Comisión organizadora de las fiestas, don Manuel Gómez, don Manuel Otero, don Juan Ruiz, don José Gómez, don Gabriel Merino y don Adolfo Rodríguez.

He aquí el resumen de las fiestas:
Día 28.—A las cuatro de la tarde, en los magníficos campos de sport de la localidad, se disputaron una copa los equipos Club Deportivo Victoria, de Ramales, y el Charlestone, de Laredo. Los ramaliegos realizaron el peor encuentro de su vida, que fué aprovechado por los laredanos para ganar el encuentro por tres a uno.

Por la tarde se organizó un animado baile, amenizado por la Banda municipal y organillo, y por la noche, una verbena, que duró hasta altas horas de la madrugada.

Día 29.—Una alegre diana por la Banda municipal anunció el comienzo de las fiestas en honor de San Pedro.

A las doce, después de los cultos de la Iglesia, las Bandas municipales de Ramales y Lanestosa dieron un concierto en la plaza pública, que se encontraba muy animada. La Banda de Lanestosa fué aplaudida, por las preciosas obras que ejecutó.

A las cuatro se celebró un encuentro de fútbol entre el finalista de la serie C, de Santander, Madrid F. C. y el Club Deportivo Victoria, de Ramales. El campo ofrecía un magnífico aspecto, pues el encuentro ofrecía enorme interés, ya que se probaba la valía del equipo ramaliego. Encontrándose en el campo el colegiado santanderino don Estanislao Simón, particular amigo nuestro, se le ofreció el arbitraje del encuentro, que galantemente aceptó, siendo recibido en su entrada al campo con una enorme ovación. En este encuentro el Club Deportivo Victoria entusiasmó a sus partidarios realizando un soberbio partido, en el que, muy bien colocados, ligaron soberbias jugadas, que ponían al público en pie. El «match» terminó con el amplio triunfo ramaliego por cinco tantos a dos, obteniendo los goles locales: tres, Sierra; uno, Somoza y otro Aguirre. El público salió satisfechísimo del campo. El arbitraje de Simón, formidable.

CAFE MODERNO - SUANCA

El domingo próximo se inaugura este espacioso café, con asistencia de las autoridades locales. Amenizará el acto una Banda de música. Por la tarde gran baile y por la noche una espléndida iluminación y verbena, quemándose una bonita colección de fuegos artificiales.

CONVOCATORIA

La Agrupación Socialista de Torrelavega convoca a una reunión extraordinaria que se celebrará mañana, viernes, a las siete y media de la tarde, en la Casa del Pueblo, para tratar de asuntos importantes relacionados con el Congreso que celebrará en Madrid el Partido Socialista el próximo día 10.

Como los asuntos a tratar son tan extraordinaria importancia, el Comité ruega a todos sus afiliados a los del Subcomité de Campuzo asistan a dicha reunión.

UN RETO

El Club Deportivo Olímpique reta Club Deportivo Reccin para jugar partido amistoso en los campos Reccin.

Al mismo tiempo ruega a sus jugadores asistan a la junta que se celebrará mañana, viernes, en el sitio costumbre.

A. R. de Villa

Terminado el encuentro, la aglomeración de gente ferastera era tan grande que la plaza y calles eran insuficientes para contenerla. El tránsito de vehículos era enorme, y la gente tenía que apearse antes de entrar en la villa. La plaza pública llamó poderosamente atención por el gusto con que estaba engalanada.

Día 30.—Después de los cultos de la Iglesia, se organizó una carrera de carros, que fué presenciada por enorme gentío. Los tres premios con que estaba dotada los ganaron José Unde, Joaquín Seña y Luis García, respectivamente.

Seguidamente se organizó una carrera de cintas en bicicleta, siendo otorgadas: cuatro, por Ernesto Gómez Allende; tres, Joaquín Ortiz; dos, Luis Gómez y Pedrito Goya, y un Eduardo Botija.

A las doce, la Banda municipal dio un concierto.

A las tres llegó la Banda municipal de Amoreu, contratada para amenizar la fiesta.

A las seis, en los campos de sport con una buena entrada, se celebró una velada de boxeo. Los pesos ligeros Baracaldo, Chori y Veiga, hicieron «match» nulo; a continuación, el plumero de Sestao, Izquierdo, ganó «k. o.» al santanderino, residente Sestao, Jaime Benito. Los combates fueron de seis rounds: de dos minutos. Dio fin la velada con una exhibición de Amador Rodríguez y Amador Ortiz, que fueron muy aplaudidos.

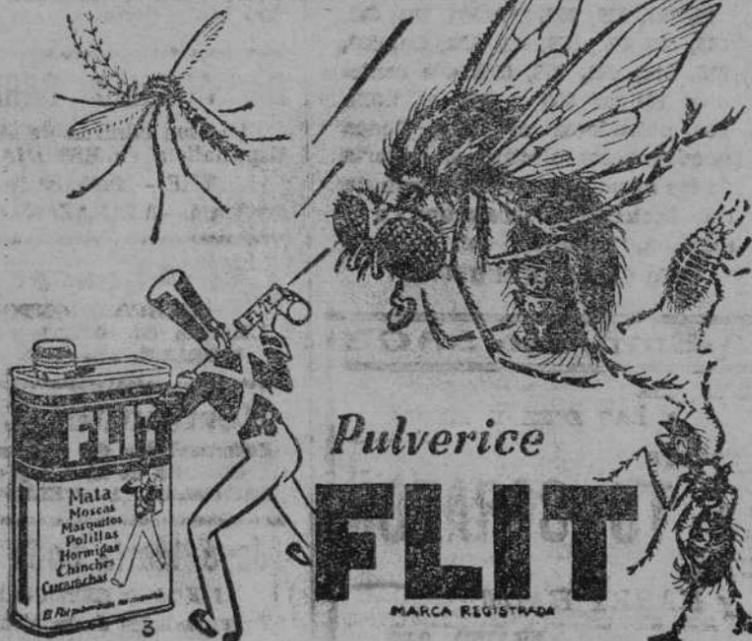
A las siete hubo concurso de la regional, que no pudo ser presenciado por todo el enorme gentío congregado en la plaza.

A las diez se organizó otra colorada verbena, y a las once, las Bandas y enorme gentío se trasladó al campo de fútbol, donde se quemó una preciosa colección de fuegos artificiales, que llamaron poderosamente la atención. El baile duró hasta las tres de la madrugada, dando fin las fiestas, que, como se ve, han resultado brillantísimas.

El próximo domingo, día 5 del corriente, continuarán los festejos, celebrándose a las once del día la II Vuelta al Asón para corredores neófitos; a cuatro se celebrará un interesante encuentro de fútbol entre el Eclipse, Santander, y el Victoria C. D., y por la noche, los brillantes y famosos montañeses darán un escogido concierto.

Del resultado de estos festejos damos cuenta a nuestros lectores.

Proteja su hogar



De Cabezón de la Sal

PARA UNA ALUSION DE MITIN

Si la alusión de que fuimos objeto en el pasado mitin celebrado el sábado en esta villa, por un señor cuyo apellido corresponde en gramática a un condicional del verbo ir, hubiese podido influir en beneficio del ideal político que el orador perseguía, por bien empleada hubiéramos dado la alusión en aras de ese ideal. Pero como con toda esa oratoria los sufragios no aumentaron ni disminuyeron, hemos de replicar al señor del "verbo ir".

Dijo el hombre, según nuestros informes, que a una obra de caridad que había hecho con nosotros al darnos facilidades para emitir nuestro voto, y a los merecidos elogios que habíamos tenido para él, habíamos correspondido insultándole, nada menos. Se permitió el orador calificarnos de falso y de "derechista consumado" y no sabemos cuantas cosas más.

Nosotros que a sabiendas no hemos mentado jamás, por muy derechistas que el citado señor "del verbo sin encarnar" nos considere, damos o, mejor dicho, censuramos a la guardia cívica a que ese señor pertenece, sin fijarnos para nada en las deferencias tenidas para con nosotros, porque las deferencias no hipotecan a nadie el derecho a decir la verdad.

Un deber de civismo es hacerlo así; y si ese señor pudo en su profesión, por su esmerada educación no faltar a nadie, al menos sabe muy bien que sus compañeros cometieron no pocos despropósitos, y él a quien vamos a considerar una persona sensata, por el hecho de serlo, estaba obligado a impedir actos reprobables como los que presenciáramos en aquel día memorable, del 31 de mayo.

Entendemos que para obtener votos, respetándose al adversario, aunque éste sea todo lo cacique que se quiera, no es preciso acudir a la violencia, y mucho menos a atropellar el derecho que los electores tienen de votar, incluso a los caciques si esos electores no los consideran como tales.

En Cabezón se ha querido cotabitar al adversario, sembrando la discordia y el odio y de esa mala semilla estamos recogiendo los frutos.

El procedimiento que ha de emplearse es el de educar a los pueblos y enseñarles algo más práctico que el aconsejar el atestado personal, que es lo que parte de los oradores, llegados de la capital, han venido a hacer en nuestra villa.

Estos son los únicos insultos que nosotros hemos dirigido sin determinar personas. Y si en el terreno particular esas personas pueden merecernos todos los respetos, como propagandistas electorales, tenemos derecho a juzgarlos como lo hemos hecho y nada más.

SOBRE UNAS LESIONES

El suceso ocurrido en la madrugada del domingo, a que hacemos referencia ayer, es difícil saber en la forma que ocurrió, porque al parecer no lo conocen más que los que en él intervinieron.

Se nos dice que aquella noche, como de costumbre, se lió un grupo a dar vivas y muera y que ya molestos los del otro bando, salieron a hacerlos callar. Del encuentro resultó que Segundo González, dió dos pinchadas a Jesús Presmanes Mier. Una en la región occipital y otra en el tercer espacio intercostal, que asistido al siguiente día por el médico titular, éste las calificó de pronóstico leve, según el parte que remitió al Juzgado. Y cuando el juez municipal ordenó al citado facultativo que siguiese visitando al herido y dando el parte cada tercer día a esta autoridad, tuvo noticia de que el herido estaba por la calle; lo mandó llamar y lo tomó declaración. Pero he aquí que después se recibió un telegrama del jefe de la fuerza de la Guar-

dia civil de Santander, para que se procediese a la detención del agresor, orden que fué cumplida; pero el juez, en uso de sus atribuciones, después de dar recibo al teniente de la Benemérita señor Carbonel, no detuvo al presunto agresor.

Se nos asegura que se ha denunciado al juez municipal, al Juzgado de instrucción.

Nuestro comentario se reduce a protestar de que estos hechos se produzcan en esta villa, porque utilizar la navaja es una cobardía. Lo más eficaz sería si hay provocadores, que las autoridades sean las encargadas de mantener el orden evitando que sea un bando contra otro bando, el que se tome la justicia por su mano, llegando a cometer algún crimen, cosa que por un milagro no ocurrió esta vez.

Ya va siendo hora de que la calma rebazca en Cabezón y cesen los vergenzosos espectáculos que estamos presenciando.

LOS QUE VIAJAN

Para pasar la temporada de verano llegaron a Uceda de Madrid el afamado doctor en Medicina don Francisco Sáenz Ruiz con su distinguida esposa doña María Herrera y cercadoras hijas.

Después de cumplir sus deberes militares como soldado de cuartel en Barcelona, llegó a ésta el joven Manuel Bueno y Bueno.

Al pueblo de Cos llegó, después de 14 años de ausencia, de la Habana, don Enrique Valle Alonso, vecino que fué de Uceda.

NATALICIOS

En Uceda dió a luz una niña doña Josefa Barro, esposa de nuestro buen amigo don Rodolfo Fernández.

También dió a luz en Villanueva de la Peña, un niño, primer fruto de matrimonio, doña María Piedad Gutiérrez, esposa de don Hilario Vélez.

Nuestra enhorabuena a ambos matrimonios.

El corresponsal

ASMATICOS; no dejéis de probar la moderna especialidad ASMONEBRUMONA; quedaréis sorprendidos de su resultado. Venta en farmacias.

Laredo

EXCURSION PEDAGOGICA

Con su profesora, la señorita Marcia Arbulu, y siguiendo las modernas prácticas de enseñanza, en excursión pedagógica marcharon a Ramales y pueblos comarcanos, las encantadoras niñas América Beci, Juanita Castillo, Avelina Alcorta, María Milagros Rasines, Teresa Herboso, Petruca Gregoire, María Luisa Aja, Asunción Riestra, Sionita Segovia, Belén S. Julián, Africa Fernández, María Jubete, Ramonita Ruiz, Consuelito Gómez, Conchita Calleja, Moncha Taboada, Teresa Fuentes, Concha Bocanagra, María Martínez, Juanita Rivas, Cuca Cagigas, María Zumeta, Jesusa Tagle, Carmina Gómez, María Domingo, Ramonita Segovia, María Castillo, Azucena Oruña, María Jesús Alonso, Carmina Cortezón, Manuela Nates, Rosario Castigo, Victoria Rodríguez y Antonia Caballero.

Llevaron sus meriendas en el autobús y regresaron encantadas de las atenciones que les dispensaron en los lugares que visitaron.

El corresponsal

EN
Anuncios Populares
a
0,65 y 0,95
encontrará usted algo
que le interese

De un suceso extraño

La mujer que pereció carbonizada en el barrio La Pesquera

Con referencia al suceso en que una mujer habitante en el barrio laredano de La Pesquera pereció abrasada, nuestro corresponsal en Laredo nos remite las siguientes cuartillas de ampliación a los datos enviados en los primeros momentos:

"Se trata de una lechera del barrio de La Pesquera, muy estimada de sus vecinos y de cuantas personas la trataban, que el domingo, después de encon-

•••••
José Rugama
DENTISTA
General Espartero, 11 - 2.º

trar a su marido al regreso de Laredo, en el puente de La Pesquera, ir a su casa y estar en la huerta cogiendo fruta con una sobrina suya, se despidió de ésta y se retiró a descansar a las ocho de la tarde.

Faltaban en casa una criada que tiene hace varios años y que ayer había marchado a Límpias a la romería, y el esposo, que quedó en La Pesquera con varios amigos.

Al volver éste, a cosa de las nueve, y penetrar en su casa, se encontró, como otras veces, a la mujer, sentada en la cocina en una silla baja de paja y a su lado, ardiendo, un pedazo de vela.

Peró cuál no sería su sorpresa al aproximarse y ver que la mujer estaba desnuda y completamente carbonizada.

Se trata de una cocina pequesísima que, además de la puerta de entrada, tiene una ventana, y sin ningún esfuerzo pudo salir la mujer por la primera, que estaba a menos de un metro de la silla.

Peró la infeliz mujer murió sin moverse de su sitio. Seguramente fué la vela la causa del incendio de las ropas de la víctima, que se consumieron totalmente, quedando en el suelo las pavesas, y en cambio la vela siguió ardiendo, y si la silla que, como hemos dicho, es de paja, apenas denota la existencia de un incendio tan cercano.

A las voces de socorro del desconsolado esposo acudieron los vecinos que, horrorizados, contemplaron el cuadro, haciendo cruces al ver a la vecina tranquilamente sentada en la silla sin señal alguna de violencia o intento de defensa.

Hoy le será practicada la autopsia, que dará luces sobre el asunto; aunque nos atrevemos a afirmar que no se trata de

crimen, a pesar de todas las circunstancias rarísimas que rodean el suceso. El esposo es muy conocido y estimado, y ni él ni los vecinos sospechan en ningún móvil criminal."

Política montañesa

RECTIFICACIONES ELECTORALES

Para determinar, definitivamente, las cifras de votación en algunos Ayuntamientos, que en las listas del Gobierno civil aparecían confusamente, se nos remiten algunos datos aclaratorios. De San Vicente de la Barquera nos dicen que la votación obtenida por cada candidato, fué la siguiente:

Manuel Ruiz de Villa, 393; Bruno Alonso, 223; Alonso Velarde, 190; Pedro Sáinz, 368; Victoriano Sánchez, 363; Emilio Herrero, 98; José Aláay, 75; Isidro Mateo, 8; Eduardo Pérez Iglesias, 7; Gregorio Villarias, 24.

UNA ACLARACION

Recibimos la siguiente carta:

Señor Director de LA VOZ DE CANTABRIA.—Santander.

Muy señor mío: Visto que en la lista de votaciones obtenidas por los candidatos a diputados figura mi nombre con 106 votos que me ha otorgado el Ayuntamiento de Ribansua, me interesa hacer constar que yo no he sido proclamado candidato por ningún partido ni con ningún carácter independiente, habiendo permanecido, por tanto, al margen de la lucha y limitando mi acción a la de propaganda en pro de la Coalición radical-socialista.

Aclaración que agradeceré mucho a usted se digna publicar y por la que anticipadamente le doy las gracias su affma. s. s. q. s. s. m. Matilde de la Torre."

REUNION DE PRESIDENTES Y ADJUNTOS.

Se convoca a presidentes y adjuntos de las Mesas de elecciones Constituyentes, para celebrar una reunión en el establecimiento "El Centro" (antiguo San Martín), a las diez de la noche de hoy, jueves.

AGRUPACION SOCIALISTA DE ASTILLERO

Convoca a los afiliados a junta general extraordinaria, para tratar de mandar delegado al Congreso extraordinario del Partido. Esta junta se celebrará el próximo sábado, día 4 del actual a las ocho y media en primera convocatoria y a las nueve en segunda.

VANGUARDIA FEDERAL

Celebrará asamblea el viernes, a las ocho y media, en las Escuelas laicas de San Roque. Se está formando el grupo femenino.

JUAN JOSE A. LABADIE

Medicina interna.—Piel.—Secretaría.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.
BECEDO, 5, primero.—Teléfono 34-22

J. A. Somarriba

MEDICO ODONTOLOGO
Enfermedades de la boca y dientes.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.
VELASCO, NUM. 4, 1.º

A Sandoval García-Briz

Especialista en enfermedades del estómago, hígado, intestinos y nutrición.
SAN JOSE, NUMERO 10
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.
Teléfono 23-97.



"Sólo lo bueno se abre camino"

*
Miles de personas curadas de
estómago
dicen así del
DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

Diversas informaciones de España y el Extranjero

Se ha facilitado a la Prensa copia del anteproyecto de Constitución de la República

Crónica telefónica

Relieves del día en Madrid

LA INCLINACION DE LERROUX

Varios ministros y otras personalidades republicanas han opinado ante los periodistas de la presunta inclinación a la derecha de don Alejandro Lerroux. Esa inclinación podía ser motivada porque el ministro de Estado se haya percatado de la existencia de una masa importante socialmente conservadora en el país. Tal movimiento de opinión existe, neutralizado por las corrientes izquierdistas. Pero el señor Lerroux no se ha inclinado a esa derecha republicana. No se ha dejado seducir por voces de sirena, como parecen querer asegurar ciertos prohombres republicanos.

Lo que ocurre es que don Alejandro Lerroux, dentro de la izquierda republicana, representa un firme valor e infunde confianza a un núcleo difuso de opinión republicana, representada por quienes encarnan los valores fundamentales del capitalismo, del Derecho, de la legalidad, de la templanza.

Si Lerroux tiene detractores, incluso entre sus compañeros de Gobierno, cuenta con partidarios entre destacadas individualidades del país. Aseguran éstos que el caso del ministro de Estado, al poner templanza en su ideario, es el mismo, por ejemplo, del viejo Briand en Francia, de Mac Donald en Inglaterra y—a la inversa—de Hindenburg en Alemania. Y apurando un poco las comparaciones, es como el caso de un Lenin que, al asumir el Poder, puso frialdad en su rígido ideario de marxista de izquierda.

Lo cierto es que la demagogia asusta a una gran masa del pueblo. Las votaciones del domingo lo especifican. Si la demagogia no asustara al pueblo, habrían obtenido votación nutridísima los republicanos revolucionarios y los comunistas. Pero la votación nutrida, en verdad, fué para republicanos del centro y social-demócratas. Ninguno de estos grupos políticos es extrema izquierda. Como se ha dicho en alguna parte y por personalidad ilustre, consultando la historia contemporánea del parlamentarismo, el centro lo constituyen los republicanos avanzados, y la derecha de la izquierda, la social-democracia. Inglaterra, Francia, Alemania, Checoslovaquia, son la lección más elocuente, la demostración convincente de este teorema político.

INTERPELACION SOBRE ESPAÑA

La política internacional suele tener eco en la Cámara de los Comunes, el recinto parlamentario inglés, que, siguiendo la tradición del viejo Imperio, extiende su cuidado por todos los acontecimientos políticos y sociales que acontecen en el mundo.

El secretario de Negocios Extranjeros replicó que la existencia política de España entra en la normalidad más absoluta, y que los súbditos británicos tienen garantizadas todas sus prerrogativas.

Aunque la información no era precisa, resultó agradable conocer cómo en el Extranjero, y sobre todo en país tan extremado, diplomáticamente, como Inglaterra, se reconoce la actual ejemplaridad hispánica.

LA SITUACION EN MALAGA

Málaga, puerto, ciudad de paso y de refugio, sufre los efectos de un amplio conflicto social. Málaga, como Sevilla, como Valencia, como Barcelona, por ser puertos asomados al Mediterráneo, recogen, fatalmente, los elementos extremistas franceses e italianos—anarquistas y comunistas—, a sueldo de entidades interesadas en promover desórdenes.

La impresionante presencia de ánimo de que da muestras actualmente el Gobierno ayudará a extirpar estos focos purulentos, socialmente.

PRONOSTICO DE GOBIERNO

En estos momentos circulan por Madrid tres o cuatro candidaturas de Gobierno. Los respectivos propagandistas aseguran sin vacilar que los ministros de su terna asumirán el Poder para fines de julio.

Una de las candidaturas reitera, como presidente, a don Niceto Alcalá Zamora. Otra, pone en el primer puesto a don Alejandro Lerroux. Otra, a don Francisco Largo Caballero. Y finalmente, hay otra que señala dos nombres: los de don Gregorio Marañón y don Felipe Sánchez Román, indistintamente, para asumir esa función suprema, totalmente suprema, hasta que se elija Presidente de la República.

Según se presenta el futuro político, ninguna de las candidaturas resulta deseable e impracticable. La solución Alcalá Zamora equivale, al mismo tiempo que a un homenaje al jefe de la D. L. R., a una seguridad de imparcialidad. La de Lerroux, a un intento de conciliación entre la izquierda y la derecha del centro democrático. La de Largo Caballero, a una posibilidad de que el partido socialista acceda a gobernar, condicionalmente, recabando la función arbitral dentro del Gobierno.

Pero, por el momento, la que parece más acertada es la que se refiere a Marañón y a Sánchez Román, republicanos sin adscripción concreta, aunque el ilustre doctor permanezca en la entidad «Al Servicio de la República». Ambos hombres de ciencia son una garantía de equanimidad, de neutralidad, en la posible—ya existente—contienda doctrinal de los partidos.

Al formar las candidaturas, quienes las promueven y lanzan a la consideración pública forman combinaciones de actuales y nuevos ministros. En varios de esos hipotéticos Gobiernos se da entrada, por ejemplo, a Jiménez de Asúa, a Ossorio y Gallardo, a don Melquíades Álvarez. La inclusión es más sensata, desde luego, que la de don José Sánchez Guerra, que no aceptaría, con seguridad, el ofrecimiento de una cartera.

LO QUE HA DICHO MAURA

El ministro de la Gobernación consideró oportuno puntualizar ayer su pensamiento ante las discusiones que de columna a columna, en la Prensa, sostienen algunos ministros. En realidad, lo que ha dicho el señor Maura es lo justo, y deben meditarlo los que provocaron ese duelo de palabras y de ideas.

Es curioso conocer, como el señor Maura afirma, que hasta que la Constitución esté votada el Gobierno provisional no debe resignar sus poderes. Si esa teoría prevalece, quedarían desvanecidos rumores de cambios, a que hace pocas referencias anteriormente.

Es posible que la organización que decida sobre la permanencia o variación del Gobierno sea la socialista, a la que se ha referido, quizá con el mismo pensamiento que nosotros, el señor Maura. De la Asamblea nacional que el día 10 celebrarán los socialistas, saldrán orientaciones casi definitivas, correspondientes a la fuerza parlamentaria del partido obrero.

Los ministros de Hacienda e Instrucción hacen manifestaciones políticas

EN HACIENDA

MADRID.—El señor Prieto, hablando con los informadores les dijo que había recibido la visita del presidente de la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento de Barcelona, así como la del gobernador y subgobernador del Banco de España, cambiando impresiones para ver la manera de resolver las dificultades económicas por que atraviesa el Municipio de la capital catalana, que solicita un crédito de quince millones para atender a sus necesidades.

—¿Tiene usted algo—preguntó un periodista—que contestar a las manifestaciones del señor Lerroux?

—Ni es discreto insistir ni hay necesidad de rectificar.

—¿Cree usted volvió a preguntar el periodista—que los señores Bestier y Largo Caballero comparten su misma opinión?

—Comprenderán ustedes—replicó el señor Prieto—que las declaraciones que hice ayer no fueron hechas caprichosamente ni en un momento de pasión, sino después de hablar con personalidades de mi partido, que comparten mi misma opinión. No he hablado, pues, por mi cuenta exclusiva.

—¿Cree usted que en el Congreso del Partido Socialista se irán manifestando las dos tendencias de colaboración o abstención?

—Eso se verá en el Congreso. Creo que las dos tendencias tienen sus partidarios; pero ha de hacerse lo que la mayoría acuerde.

Dijo después el señor Prieto que, según las notas de recaudación del impuesto de derechos reales durante el mes de junio, sin incluir Cádiz, Coruña y Lugo, arrojan un aumento de un millón seiscientos treinta y cuatro mil novecientos sesenta y cuatro pesetas.

Terminó diciendo que creía que en las provincias de Cádiz, Coruña y Lugo se había experimentado un alza por el concepto antes mencionado de 600.000 pesetas.

«Heraldo de Madrid» publica en su número de hoy la conversación que uno de sus redactores ha sostenido con el ministro de Hacienda, quien, refiriéndose a las declaraciones hechas el día pasado, dijo:

—No creo que merezca volver a hablarse de este asunto. Verían cuantos pueden suponer que lo que he dicho se halla inspirado en ningún motivo de animadversión personal. He expuesto mi criterio y mi actitud y estoy seguro que, al hacerlo, no estoy solo dentro del Partido Socialista. Acaso mis palabras hayan tenido cierto acento de dureza, remarcada por la coincidencia de formar ambas parte del mismo Gobierno. Pero siempre he preferido la claridad a tener que permanecer callado. Mis manifestaciones creo que no pueden causar quebranto alguno a la unidad heterogénea con que funciona el actual Gobierno. El hecho de que algunos discrepemos sobre el futuro, no equivale a la ruptura de la unión. Hasta la reunión previa de la Asamblea socialista, que acuerde participar o no en el Poder, no se puede hablar de soluciones de Gobierno. El señor Lerroux, en sus discursos, ha trazado el camino que yo, personalmente, rechazo.

Terminó diciendo el señor Prieto, que le parece prematuro personalizar.

EN INSTRUCCION PUBLICA

El ministro de Instrucción pública dijo hoy a los periodistas que, después de la disposición relativa a la creación de las siete mil escuelas, le preocupaba la preparación del Magisterio para cubrir aquellas plazas.

En breve se publicará un decreto estableciendo cursillos intensivos, que sustituirán a las oposiciones, y, una vez declarados aptos los maestros que asistan a los mismos, se les extenderán los oportunos mandamientos. Estos cursillos comenzarán el 15 de este mes.

Añadió que había enviado a la «Gaceta» un decreto creando provisionalmente 1.207 escuelas.

Comentando las declaraciones de los señores Prieto y Lerroux, dijo que cierta Prensa está equivocada al querer forjar del ministro de Estado una figura de derecha, cuando en realidad es de izquierda. No creo que el señor Lerroux haga caso de estas insinuaciones; pero, si lo hiciera, no tendría yo más remedio que compartir la opinión del señor Prieto.

La Prensa que atribuye al señor Lerroux ciertas posturas políticas, lo hace con determinados propósitos, sin fijarse en que se coloca frente a la realidad.

Creo que la Prensa está equivocada en la táctica que emplea, pues en estos momentos, a mi juicio, debe de contribuir a la formación de un Gobierno de izquierdas, que con respeto para la ley desarrolle la labor que el pueblo reclama.

EN LA PRESIDENCIA

A las dos de la tarde recibió el señor Alcalá Zamora a los periodistas, a los cuales hizo las siguientes manifestaciones:

—Tengo que comunicarles que el señor Company me ha hablado por teléfono desde el hotel en que se hospeda para anunciarme su propósito de visitarme mañana.

En la conversación celebrada con el ex gobernador civil de Barcelona, me rogó que desmintiese categóricamente el rumor que ha circulado, del cual se ha hecho eco la Prensa, de que su viaje a Madrid obedece al deseo de que el Gobierno retire rápidamente al ministro de Economía, señor Nicolau.

El señor Company me ha anunciado que su viaje a Madrid tiene carácter puramente profesional y particular, y que, por lo tanto, carecen de fundamento todos cuantos rumores han circulado.

También he recibido en mi despacho la visita del señor Ossorio y Gallardo, que ha estado relacionada con el anteproyecto constitucional que, al parecer, se ha divulgado, y sobre todo con el contenido del artículo 96, referente al régimen tributario foral en el País Vasco.

El señor Ossorio no me ha ocultado su criterio de que es más foralista, o menos aborrista, como quieran ustedes.

Yo puedo asegurar a ustedes que coincido en muchos puntos con las orientaciones del señor Ossorio y Gallardo; pero esta cuestión no está todavía resuelta y la Comisión seguirá hoy sus trabajos.

Terminó diciendo el señor Alcalá Zamora que todavía no había llegado a poder del Gobierno el anteproyecto constitucional.

Notas financieras

La reunión del Consejo del Banco de España

MADRID.—Reunido el Consejo del Banco de España, se acordó que el dividiendo a distribuir por el ejercicio del semestre sea de cincuenta y cinco pesetas, igual que el repartido a cuenta el año pasado.

Se estudió y resolvió favorablemente la petición de un préstamo de quince millones de pesetas, hecha por el Ayuntamiento de Barcelona.

También se acordó conceder un préstamo de igual cantidad al Ayuntamiento de Madrid.

La filiación de los trescientos veinte diputados que hasta ahora se conocen

La filiación de parte de los trescientos veinte diputados que hasta ahora se conocen es la siguiente:

Socialistas, 77.
Radicales, 47.
Radicales socialistas, 38.
Republicanos independientes, 32.
Derecha liberal republicana, 18.
Acción Republicana, 16.
Izquierda Catalana, 14.
Nacional-católicos, 13.
Federales, 10.
Federación republicana gallega,

10. Alianza Republicana (Acción nacional), 8.
Independientes, 6.
Apoyo a la República, 3.
Izquierda republicana, 3.
Republicanos democratas, 3.
Agrarios, 3.
De la Liga, 3.
Católicos republicanos, 2.
Republicanos del Centro, 2.
Tradicionalista, 1.
Liberales monárquicos, 1.

¿TENDRA LA REPUBLICA UN VICEPRESIDENTE?

Hoy se aseguraba formalmente en los círculos políticos, que una de las cosas ya aprobadas para el proyecto de la Constitución española, es que la República tenga

también un vicepresidente para sustituir en caso de fallecimiento o de imposibilidad del jefe del Estado.

Naturalmente, que este vicepresidente, no tendrá ninguna de las preeminencias y honores correspondientes a la Presidencia hasta que ocupe el cargo con carácter definitivo si llegara a ocuparlo.

RELACION DE MANDOS EN ARTILLERIA

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica los siguientes mandos en Artillería:

Coroneles: don Francisco Español, al regimiento de a caballo; don José López Puente, al cuarto regimiento ligero; don José Cabanyes, al sexto ligero; don Federico de Miquel, al octavo ligero; don Tomás Lluna, al noveno ligero; don Francisco Espoñeda, al décimotercero ligero, de nueva creación; don Félix Vallenilla, al décimosegundo ligero, de nueva creación; don Justo Legorburu, al tercero de a pie, de nueva creación; don Eduardo Martín, al primero ligero; don José Iglesias, al décimosexto ligero, de nueva creación; don Manuel Cardenal, al regimiento de costa, número 3, y don José Barrios, al segundo regimiento de a pie, de nueva creación.

El decreto estableciendo la jornada máxima de ocho horas

A las ocho de la noche llegó a la Presidencia el señor Alcalá Zamora, quien al salir, una hora después, dijo a los periodistas:

—Nada, señores. Firma y visitas, algunas de éstas con desengaños y desesperaciones consiguientes.

Dijo que había firmado el decreto del ministerio del Trabajo, estableciendo la máxima jornada legal de ocho horas para todos los obreros, dependientes de la industria, oficios y trabajos asalariados.

Se dispone en este decreto que la jornada legal de trabajo sea de ocho horas, con las exclusiones, reducciones y excepciones que se preceptúan. En el caso de que la índole de la labor requiera una distribución de los obreros y de la jornada, los organismos paritarios podrán acordar el cómputo de las horas con tal de que nunca la jornada del obrero exceda de las ocho horas. Entre las excepciones, figuran el personal doméstico y los porteros con habitación en el mismo edificio donde presten sus servicios. Igualmente se exceptúa a los guardas rurales y obreros dedicados a trabajos especiales. Se autoriza el trabajo en horas extraordinarias hasta el máximo de cincuenta horas en un mes y de ciento veinte en un año. Cada hora extraordinaria se pagará con un recargo del veinticinco por ciento del total sobre el salario de la hora ordinaria. Las horas extraordinarias correspondientes al personal femenino

se pagarán con un recargo del cincuenta por ciento, sin que la jornada, en ningún caso, pueda exceder de diez horas. Se prohíbe el trabajo en horas extraordinarias para los menores de dieciséis años.

Los infractores de esta disposición serán castigados la primera vez con una multa de veinticinco a doscientas cincuenta pesetas; en caso de reincidencia con el doble y al siguiente con el doble también, sin excepción de las penas legales. Para los trabajos de sembreros y recolección de la cosecha en los campos, los organismos paritarios podrán acordar la ampliación de la jornada hasta un máximo de doce horas.

La jornada de trabajo en las minas será de siete horas, salvo los casos de excepción que se determinan. Para algunos casos de trabajos subterráneos, la jornada será de seis horas. Los infractores de esta disposición serán castigados con las sanciones que anteriormente se determinan.

Se dispone también que el trabajo a bordo y en los transportes ferroviarios, será de ocho horas para los talleres, vías y obras y para los conductores mecánicos, etcétera, etc. Para la dependencia mercantil por aumentarse la jornada de trabajo en horas extraordinarias hasta el máximo que dispone la ley. El trabajo de los camareros de hoteles podrá llegar a diez horas, sin remuneración extraordinaria.

La Comisión jurídica que estudia el nuevo proyecto de Constitución

La Comisión jurídica nombrada para estudiar el nuevo proyecto de Constitución se reunió ayer tarde en el palacio del Senado.

La reunión se prolongó hasta las diez de la noche. En ella se examinó el proyecto constitucional redactado por la ponencia formada por la subcomisión, quedando aprobados todos los capítulos y artículos pendientes, según manifestación que nos fué hecha por el presidente de la misma, señor Ossorio y Gallardo, con solamente alguna ligeras modificaciones, no de fondo, sino de forma.

Para ultimar definitivamente la labor, volverá a reunirse la Comisión mañana, a las cinco de la tarde, en el palacio del Senado. Por esta razón no ha sido aún entregado al Gobierno el proyecto, cosa que probablemente se hará dentro de unos días.

Esta Comisión se proponía informar a la Prensa, por medio de una nota, pe-

ro luego se ha desistido de ello, ante la falta material de tiempo que hubo para redactarla.

Noticias de Alava

VITORIA.—Ha sido detenido y puesto a disposición del juez de Laguardia, el cura párroco del pueblo de Villanueva, acusado de haber proferido gritos de «Muera la República».

—Han sido multados con quinientas pesetas cada uno Pablo Perras y Ciriano Valles, los cuales han visitado al gobernador civil para manifestarle que en la iglesia parroquial de San Miguel han depositado la cantidad para pagar la multa en cuestión.

Manifestaciones políticas del ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación, mandó recado esta tarde a los periodistas que no tenía ninguna noticia que facilitarles; que las huelgas en diversos puntos de España continuaban su curso normal y que había visto en los periódicos una relación de la filiación de los distintos candidatos triunfantes en las elecciones del domingo. El señor Maura estimaba prematuro dar la filiación de los candidatos. El dijo que podía facilitar la lista concreta de las filiaciones, pero estimaba que era prematuro hacerlo por el momento, hasta que se conociesen todos los resultados de provincias.

Esta madrugada recibió el señor Maura a los informadores, manifestándole que había recibido de Málaga noticias muy satisfactorias. Dijo que probablemente mañana se reanuda el trabajo, y que una vez restablecida la normalidad después de la jornada de las elecciones, los obreros hoy en huelga formularán de nuevo las peticiones y reivindicaciones que les han llevado al paro. Las noticias que el ministro de la Gobernación había recibido de Granada eran también de que el conflicto en aquella capital había mejorado notablemente, hasta el punto de que hoy han circulado los tranvías. La mayoría de los obreros del ramo de la construcción que se hallaban en huelga han entrado al trabajo, y el ministro significó que creía que mañana quedará solucionado el problema.

Los datos de elecciones llegados hasta ahora al ministerio—agregó—son muy complejos, y aunque podría darles a la Prensa, prefiero abstenerme de ello para no dar lugar a equívocos.

Veo en la Prensa, siguió diciendo el ministro, que menudean las declaraciones políticas sensacionales. Yo respeto todas las opiniones, pero siento mucho que las declaraciones de unos y de otros sirvan de pretexto a la Prensa para tratar de encizajar, con notorio perjuicio de España y de la República, a

quienes hasta el momento en que la Constitución sea votada vienen figurando al frente de ella, y que libertad tan ansiada, que solamente entonces podremos recabar, trajo al Poder el día 14 de abril. Claro es que la alarma que producen esas informaciones en la opinión sensata que votó a la conjunción con gran entusiasmo en las elecciones del día 28, es una alarma excesiva, aunque en cierto modo justificada. Es natural que esos electores no se expliquen lo que es realidad interior del Gobierno. Las disidencias doctrinales de algún personaje, si las hubiera, que hasta ahora no las ha habido en nuestras relaciones, no alterarían en lo más mínimo, ni la cohesión interna del Gobierno para la realización del programa común, ni siquiera una división entre los ministros, por las siguientes razones:

Primero, porque los partidos republicanos que formen la Cámara el día 14 de este mes sufrirán en el periodo de régimen constitucional no pocas transformaciones en su número y orientación; segundo, porque la asamblea del Partido Socialista que se celebre el día 10 marcará la orientación que haya de seguir este Partido como órgano de Gobierno, y tercero, porque una vez abierto el Parlamento a los diputados, los problemas nacionales, múltiples y complejos, y la discusión pública, con luz y taquígrafos, harán destacar y figurar a los valores hasta hoy desconocidos de ese gran público que decidirá de modo expreso de los Gobiernos. Por otra parte, los ministros del Gobierno marcarán cada uno con expresión clara y rotunda su actuación, su personalidad bien definida en el campo político de la República. Hasta entonces, si mi consejo sirviera para algo y estuviera yo autorizado para hacerlo, les diría a todos que se dejaran de señalar sus aspiraciones personales, que solamente pueden redundar a la larga en quebranto de la opinión pública, del Gobierno de la República y de España.

Los conflictos sociales

Parece que los empleados de Teléfonos no irán a la huelga

MADRID.—Según nuestros informes, está en vías de solución el anunciado conflicto en Teléfonos. El Comité de huelga no ha recibido aún noticia alguna de la Compañía en contestación a las bases que fueron presentadas. Tampoco ha recibido ninguna noticia del Gobierno. Pero parece que en breve comenzarán las negociaciones, y se solucionará el asunto antes de que estalle la huelga.

Los gobernadores civiles de varias provincias, se proponen intervenir en el asunto, y es presumible que el Gobierno intervenga también para solucionar el asunto antes de que se produzca el conflicto.

LA HUELGA EN GRANADA

GRANADA.—Continúa la huelga sin incidentes.

A las nueve y media de la mañana, empezaron a circular los tranvías normalizándose el servicio poco después, con inspectores y personal de oficinas. La Guardia civil y de Seguridad custodió los coches.

Figuros grupos de obreros intentaron interrumpir los servicios, pero no pudieron llevar a cabo sus propósitos al ver a la fuerza pública.

Los chófers han sido invitados a secundar el paro, pero no se ha logrado convencerlos.

Ante el Ayuntamiento se presentaron hoy numerosos grupos de obreros pidiendo trabajo y protestando de la huelga que les impide trabajar.

El gobernador que hoy deja el mando de la provincia no quiso hoy recibir al Comité de huelga.

GRANADA.—A última hora de la noche los informan que el conflicto se ha solucionado satisfactoriamente y que mañana, jueves, reanudarán los obreros el trabajo.

EN MALAGA LA HUELGA SE PRESENTA PEOR

MALAGA.—La huelga se presenta hoy con peores caracteres de solución que ayer. Se ha sumado al movimiento el personal de los talleres de la línea de los andaluces. Soldados de Intendencia fabricaron el pan hoy para que la población no quedara desabastecida. Durante la mañana de hoy se practicaron algunas detenciones por coacción.

Se espera la llegada del general de división don Angel Rodríguez Barrios, que viene a hacerse cargo, delegado por el Gobierno, de la situación.

El gobernador civil ha enviado una nota a la Prensa diciendo que cuando se restablezca la normalidad se nombrará un delegado del Gobierno para que depure responsabilidades.

HUELGA GENERAL EN CASPE

ZARAGOZA.—En Caspe se ha declarado la huelga general porque el fiscal general de la República ha devuelto el expediente administrativo que se le había enviado para depurar responsabilidades derivadas de la actuación del anterior Ayuntamiento. Este fallo del fiscal general de la República, ha dado lugar a una gran excitación en el pueblo de Caspe, que quiere exteriorizarla por medio de la huelga general que se ha planteado hoy.

EN MELILLA

MELILLA.—Continúa la huelga de obreros panaderos y mineros de la

Compañía española Minas del Rif y Setolazar. Estos últimos se reunieron hoy, acordando declarar la huelga general.

Se han tomado medidas de precaución por parte de las autoridades. Los huelguistas pasean en actitud pacífica por la ciudad. Hoy amasaron pan los patronos y los soldados de Intendencia. La Cámara de Comercio celebró junta para tratar de la solución del conflicto.

Se dice que en el vapor correo "Málaga" han salido para esta capital equipos de ingenieros para dar alumbrado eléctrico a la población, que se quedó sin él ayer a última hora.

A las diez de la noche la huelga continuaba.

El Comité de huelga ha manifestado públicamente por medio de la Prensa, que han ido a la huelga porque la Empresa de la mina Setolazar no ha accedido a las aspiraciones formuladas por los obreros.

Se ha iniciado activas gestiones para solucionar la huelga, que parece tiende a arreglarse.

Esta noche hubo alumbrado en la población.

EN BADAJOZ, UNOS OBREROS SE PRESENTAN EN UNA FINCA CON EL PROPOSITO DE HACER UN PARTO

BADAJOZ.—Un grupo de obreros se presentó hoy en la finca "El Alcornocal", de mil fanegas de extensión, propiedad del vecino de Badajoz don Agustín Carace, diciendo al guarda de la finca que iban a proceder en aquel mismo instante a repartirla en tres partes iguales: dos para una Sociedad obrera y la tercera para el propietario de la misma.

Fue avisado el señor Carace, que se personó en la finca. Los obreros le indicaron el trozo que en lo sucesivo le correspondería.

El propietario no puso ninguna resistencia, pero dió cuenta del hecho al gobernador civil, quien envió fuerza de la Benomérta, que dispersaron al grupo de obreros. Estos se marcharon tan satisfechos, demostrando con ello que la determinación del reparto la habían adoptado por cuenta propia.

Información de Barcelona

Poblaciones catalanas que quedan sin guarniciones con motivo de la reorganización del Ejército

BARCELONA.—En virtud de la reorganización que se ha introducido en el Ejército, quedan sin guarnición las siguientes poblaciones catalanas:

Reus, Villafranca del Panadés, Villanueva y Geltrú, Manresa, Vich, Valls, Tortosa y Granollers.

UN INCIDENTE EN LA BOLSA

Esta mañana visitó al señor Maciá una Comisión de elementos bolsistas de Barcelona, que fueron a darle cuenta de unos incidentes surgidos en la Bolsa esta mañana. Parece ser que entre algunos elementos bursátiles del mercado libre de Barcelona y los agentes del Colegio de Cambio y Bolsa de Barcelona surgieron esta mañana algunos incidentes, porque los segundos, al ir a reunirse y ver que el local estaba ocupado por los anteriores, consideraron vulnerados sus derechos.

El incidente adquirió momentos de gran violencia, y seguramente hubiera sucedido algo lamentable de no haber intervenido con propósitos de armonía algunos agentes.

En la Bolsa se reunían unos y otros a horas distintas de la mañana para la realización de sus operaciones, pero con motivo del cambio de horario coincidieron ambos en la Bolsa, estableciéndose el pugilato por el deseo de reunirse unos y otros.

Los elementos bursátiles que visitaron hoy al señor Maciá pidieron a éste que interviniera para solucionar el asunto, que de no arreglarse pudiera revestir caracteres inquietantes. La Cámara de Comercio y algunas autoridades se han reunido también para solucionar el conflicto.

El anteproyecto de Constitución de la República española

República democrática, cuyos poderes emanan del pueblo.—Congreso Senado.—El presidente de la República, cuyo mandato durará seis años, será elegido por ambas Cámaras.—Las provincias podrán mancomunarse para fines administrativos y políticos, siempre que lo acuerden las tres cuartas partes de sus Ayuntamientos y electores.—Libertad de cultos y de conciencia.—El matrimonio, base de la familia.—Enseñanza Primaria gratuita a cargo del Estado

MADRID.—Se ha facilitado a la Prensa una copia del anteproyecto de Constitución. Es un documento extensísimo. Lleva un preámbulo en el que se dice únicamente:

"La nación española, en uso de su soberanía y representada por sus Cortes Constituyentes, decreta y sanciona la siguiente Constitución:"

Esta cuenta de 102 artículos, distribuidos en nueve títulos, cuyos extractos transmito.

El título primero trata de la estructuración nacional. Declara a España República democrática, cuyos poderes emanan del pueblo, y todos los poderes emanados del poder civil. El Estado se integra por provincias, divididas en municipios, que podrán mancomunarse mediante votación de las tres cuartas partes de los vecinos, informe de la Diputación provincial correspondiente y aprobación del Consejo.

Varias provincias podrán mancomunarse también para fines administrativos y políticos, aprobándolo las tres cuartas partes de los Ayuntamientos y de los electores. Detalla las facultades inalienables del Estado. Los Estatutos regionales no podrán oponerse a la Constitución y leyes generales del Estado. No se podrá dar diferente trato a los españoles de otras regiones.

No existen privilegios del Estado. La Iglesia católica es una Corporación del Derecho público. Igual trato obtendrán las religiones que lo soliciten.

El título segundo se ocupa de la nacionalidad. Determina las condiciones exigibles para ser español, que no varían de la legislación vigente.

El título tercero abarca los deberes y derechos de los españoles. Declara la igualdad ante la ley. No se reconocen los títulos nobiliarios. Libertad de conciencia. Nadie podrá ser detenido sin causa de delito. Cumplidas las veinticuatro horas, deberá ser libertado o entregado al juez, y esta libertad se elevará a prisión dentro de las setenta y dos horas. De la infracción de este artículo serán responsables no sólo las autoridades, sino también los agentes que la ejecuten. Declara la inviolabilidad del domicilio y de la correspondencia. Reconoce la libertad de la industria y del comercio. Las ideas y opiniones podrán ser emitidas libremente, sin previa censura. También reconoce el derecho de petición a los Poderes públicos, excepto a la fuerza armada. El Estado podrá exigir la aportación personal de los ciudadanos para servicios civiles o militares. Se reconoce el derecho a reunirse pacíficamente, y las reuniones al aire libre requerirán permiso previo. También se reconoce el derecho de asociación. Igualmente la autonomía interna de las Asociaciones religiosas, dentro de la ley, y la libertad sindical. Todos los españoles serán admisibles en los empleos y cargos públicos, sin distinción de sexos ni desigualdad de remuneración. Ningún funcionario podrá ser molestado por sus opiniones políticas. Podrán asociarse para fines profesionales, sin ingerencia en los servicios. Los derechos y garantías podrán ser suspendidos cuando lo exija la seguridad del Estado, y en casos de notoria gravedad. Estando abiertas las Cortes, éstas resolverán sobre la suspensión de las garantías, y si estuvieran suspendidas, el Gobierno adoptará la medida y las convocará con urgencia para resolver sobre la suspensión. A falta de convocatoria expresa, las Cámaras se reunirán automáticamente en el plazo de dieciséis días y el Gobierno dará cuenta de la medida en el primer día de sesión. El límite máximo de suspensión

de las garantías será de dos meses. Para prorrogarla será necesario adoptar un nuevo acuerdo.

El apartado que se ocupa de la familia, economía y cultura, reconoce el matrimonio como base de la familia, bajo la salvaguardia del Estado. Este protegerá la propiedad individual, colectiva y de trabajo en sus diversas formas. Será atribución del Estado los servicios de cultura, con enseñanza primaria gratuita. El Estado expedirá títulos profesionales.

El título cuarto se refiere al Parlamento y sus atribuciones. El mandato de diputado durará cinco años. Los diputados podrán ser reelegibles. El Senado se compondrá de 240 senadores: 60 elegidos por representaciones patronales, 60 por obreros, 60 por Asociaciones profesionales liberales y 60 por Universidades, Instituciones culturales y religiosas. El Senado no podrá ser disuelto. Los grupos serán renovados por mitad cada cuatro años. Los militares no podrán ser diputados ni senadores si no se hallan retirados. Reconoce la inviolabilidad de los diputados y senadores para emitir opiniones. Las Cámaras se reunirán el 2 de octubre de cada año, sin necesidad de convocatoria y funcionarán durante cuatro meses consecutivos. Los proyectos votados en el Congreso pasarán al Senado; después, al presidente de la República. En caso de discrepancia volverán al Congreso para someterlos nuevamente a votación. El presidente del Consejo y los ministros tendrán voz en ambas Cámaras; voto, solamente en la Cámara a que pertenezcan. El Congreso podrá formular voto de censura contra el Gobierno; si el voto tiene la mayoría, éste dimitirá.

El título quinto se relaciona con el presidente de la República. Lo elegirán las Cámaras, reunidas en Asamblea nacional, y habrá de tener mayoría absoluta de votos. El mandato durará seis años, no pudiendo recaer dos veces en la misma persona. Jurará o prometerá ante las Cortes reunidas fidelidad a la República y a la Constitución, acatando la voluntad nacional. Treinta días antes de que expire el mandato presidencial se reunirán las Cámaras, para elegir nuevo presidente. En caso de impedimento permanente o de muerte del presidente, asumirá sus funciones el presidente del Senado.

El presidente de la República podrá convocar a Cortes extraordinarias y suspenderlas. Al suspenderlas, será necesario convocar nueva elección en el término de sesenta días. Serán nulas las disposiciones del presidente que no vayan referendadas por un ministro.

Si el presidente incumple sus deberes o comete negligencia, podrán adoptar las Cámaras su destitución. No podrán emprenderse operaciones militares en Colonias y Protectorado sin dar cuenta a las Cortes en el plazo de 15 días y, en caso de estar disueltas, a la Comisión Permanente.

El sexto detalla las atribuciones del Gobierno. El presidente puede proponer al jefe de Estado el nombramiento de uno o más ministros sin cartera.

El título séptimo se ocupa de la Justicia. Contiene reglas generales y dispone que el Ejército y la Marina no tendrán leyes penales propias, sino cuando afecten a su servicio, arma y disciplina.

El presidente del Tribunal Supremo lo nombrará el presidente de la República, a propuesta de la Asamblea integrada por designados por la Justicia, y el mandato del presi-

dente del Supremo de Justicia se por diez años.

Los jueces y magistrados no podrán ser jubilados, separados o suspendidos sino con sujeción a ley.

La gracia de indulto no puede ser otorgada por el jefe de Estado ni por el Gobierno, sino en casos generales. En casos individuales las otorgará el Tribunal Supremo.

Se dictará una ley de Jurado. El título octavo se ocupa de Hacienda. Los presupuestos serán presentados al Gobierno cada año el 3 de octubre. El Congreso lo emitirá, aprobada y modificada, antes del 1 de noviembre, al Senado, donde quedará todo el mes con máximo, reservándose el mes de diciembre para el caso de discrepancia. La vigencia del presupuesto será por un año.

El Parlamento no puede aumentar créditos, salvo en casos especiales de interés nacional.

El presupuesto fijará la deuda flotante de cada año.

Se suprime la ampliación de créditos.

El título noveno trata de las garantías de la Constitución y de reforma. Establece un Tribunal de Justicia constitucional, integrado por presidentes de Salas del Tribunal Supremo, otros tantos consejeros de Estado, dos catedráticos, Facultad de Derecho, dos altos funcionarios de Administración, propuestos por el presidente del Supremo.

Cuando el Tribunal anule una ley, ésta quedará automáticamente sin efecto.

También entenderá en conflicto entre poderes del Estado.

El Estado, región, provincia o municipio serán responsables de los daños que causen sus agentes con motivo de ejercicio de funciones ilegales. Los partidos agrarios podrán dirigir su acción contra el funcionario principalmente subsidiariamente contra la entidad pública o reclamar exclusivamente a ésta.

Política inglesa

En la Cámara de los Comunes

LONDRES.—En la Cámara de Comunes, contestando a una intercalación el subsecretario de Estado Negocios Extranjeros, ha declarado que la situación de España es totalmente normal, pues según no facilitadas por la Embajada británica en Madrid, allí reina la tranquilidad más absoluta.

Terminó diciendo que los súbditos británicos en España disfrutan con la más absoluta tranquilidad.

En Londres

Falleció otro de los heridos en el "Emilia S. Pérez"

LONDRES.—A consecuencia de las graves heridas sufridas en la explosión de la caldereta a bordo del buque "Emilia S. de Pérez", la matrícula de Santander, falleció el cocinero de dicho buque, Angel Sáenz, que ayer a última hora se agravó considerablemente.

La hora del reparto

Pintoresca demostración de unos defectos administrativos

PARIS.—El inspector de la Dirección de Impuestos, señor Fouren, que ocupaba su cargo en el distrito 18 de París, uno de los principales, fué trasladado a la Inspección de Seguros de Saint Mur, que es uno de los de más ínfima categoría. Para protestar de ello, pues que consideraba el traslado completamente arbitrario, el señor Fouren, envió varias cartas a la Dirección general, sin que obtuviera contestación. En vista de ello, después de requerir la presencia de un notario, el cual levantó acta, el señor Fouren se personó en el distrito 18, donde existía una suma de cuatro millones de francos, y corriendo de ellos 800.000, los repartió en cinco partes iguales, los introdujo en cinco sobres y los envió a otros tantos amigos.

Luego se personó en la comisaría de Policía donde denunció el mismo el hecho, quedando detenido e ingresando en la cárcel.

El señor Fouren ha declarado a los periodistas que su extraño proceder obedece al deseo de poner de manifiesto cómo funciona la Administración pública.

En Méjico y Costa Rica

Partidas de bandoleros dan muerte a diez y nueve personas

EN MEJICO

MEJICO.—Una partida de bandoleros entró en la ciudad de Panajillo y dió muerte a diez y ocho personas. Las tropas federales salieron en persecución de los bandoleros, que huyeron después de cometido el hecho.

EN COSTA RICA

SAN JOSE DE COSTA RICA.—Una partida de bandoleros, ha asaltado hoy las oficinas de Aduanas, matando a un funcionario e hiriendo gravemente a cinco aduaneros.

La propuesta Hoover

Se han reanudado las negociaciones

PARIS.—Los negociadores norteamericanos han recibido ya las esperadas instrucciones del presidente Hoover, y en vista de ello se han reanudado las negociaciones a las tres y cuarto de la tarde de hoy, durante la conversación entre los representantes norteamericanos y franceses hasta las cinco de la tarde.

Los negociadores volverán a reunirse mañana, por la tarde.

LONDRES.—Telegrafían a la Agencia Reuter desmintiendo categóricamente el rumor que venía circulando de que el Presidente Hoover haya sugerido la aplicación inmediata de su proyecto de moratoria en los pagos de la guerra, con la participación o sin la participación de Francia.

Ultimas noticias deportivas

LLEGADA A NUEVA YORK DEL BOXEADOR ESPAÑOL MATEO DE LA OSA

NUEVA YORK.—Llegó a ésta el boxeador español Mateo de la Osa, para tomar parte en un match concertado para el día 22, fecha en que lucharán Sharkey y Walter. Aún no se conoce el enemigo que será enfrentado a Mateo de la Osa.

NOTICIAS Y SUCEOS

Un auto atropella y hiere gravísimamente a un joven

UNA PEDRADA

Jugando varios chicos en el barrio de Ujiz, del pueblo de Peñacastillo, recibió una pedrada el de tres años Rosario Quevedo Acebo, que resultó con una herida contusa en la frente, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

ATROPELLO SIN CONSECUENCIAS

Al cruzar la calle fué alcanzada por un tranvía la niña Josefa Ruiz Rocafí, de quince años, que salió milagrosamente ileso, pues en la clínica municipal no se la apreció herida alguna. Todo se redujo al consiguiente susto.

MORDIDO POR UN PERRO

En la playa de la Magdalena fué mordido por un perro en la mañana de ayer el chico Javier Echevarría Ubierna, de quince años, que resultó con una herida en el muslo izquierdo, de la que fué asistido convenientemente en la Casa de Socorro.

El dueño del can fué denunciado.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Ayer fueron curados en la clínica de la calle de la Enseñanza los siguientes obreros:

Manuel Herrera Martínez, de veinte años, marinero, de quemaduras de segundo grado en la cara, brazos, manos y pies. Se las produjo trabajando a bordo de la motora «Mariuca», propiedad de Angel Isa.

El súbdito alemán H. Von Angyen, de veintisiete años, cocinero, de una herida con pérdida de sustancia en el dedo índice de la mano izquierda, trabajando para el consignatario de buques señor Hoppe.

DOS CAIDAS

Cuando circulaba por la población montado en una bicicleta, sufrió una caída en la mañana de ayer, al querer salvar un obstáculo, el joven mecánico Gumersindo Gutiérrez Merino, de veintisiete años, que tuvo la desgracia de producirse la fractura del codo izquierdo, de cuya lesión fué asistido convenientemente en la Casa de Socorro.

Igualmente fué curado en este benéfico establecimiento el niño de tres años Antonio San Emeterio, de epistaxis, producida al caerse jugando en la calle de San Roque.

Por una mala pisada sufrió la distensión en la articulación del pie izquierdo el niño Tomás Esteban, de seis años, que fué asistido en la clínica municipal.

COCINANDO

Ayer fué curada en la Casa de Socorro, de quemaduras de segundo grado en ambas muñecas, Emilliana Carro, de cuarenta y ocho años, que tuvo la desgracia de que se la cayera encima un cacharro de agua hirviendo.

¡POBRE CATALINA! NO TAY DERECHO!

Ayer cuestionó Catalina, Catalina es una mujer sirvienta que se apellida González Cacharrón y frisa ya en los sesenta. Ayer la pegaron. Y no debió ser pequeña la paliza, puesto que la marcaron bien, produciéndola heridas contusas en las regiones parietal y fronto parietal del lado derecho, antebrazo izquierdo y contusiones erosivas en el codo derecho.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado de guardia.

ROBO EN UNA BARBERIA

En un establecimiento de peluquería de Ontaneda, propiedad del industrial don Julio Braén, penetraron ladrones, que se llevaron algunos utensilios de trabajo y diversos objetos de algún valor.

La Guardia civil interviene en el suceso.

UN «DEPORTISTA»

Alfredo Gay Gutiérrez, de 19 años, domiciliado en Santander, sustrajo de la puerta de un establecimiento una bicicleta propiedad del vecino de San Román de la Llanilla, Manuel Mancebo Bárcena.

El autor del hurto ha sido detenido y puesto a disposición de la autoridad.

DESGRACIADO ACCIDENTE

En Camargo se hallaba examinando una pistola el joven Angel Herrera Cavada, de 20 años. Tuvo la desgracia de que se le disparara, inopinadamente, el arma, hiriendo en un pie a Justo Gutiérrez Llata, vecino de Muriedas, y en una cadera a Francisco Serrano Martínez, de 17, que sufren heridas de escasa importancia.

Angel fué puesto a disposición de las autoridades por carecer de licencia de armas.

GRAVE ATROPELLO DE AUTOMOVIL

Anoche, sobre las nueve y media, en el paseo de Menéndez Peñayo ocurrió un sensible accidente, del que resultó con graves lesiones el joven Daniel Fernández Terán, de 30 años.

El hecho ocurrió, inevitablemente, al intentar cruzar el paseo el joven Terán, que fué arrollado por el automóvil número 4.544, de la matrícula de San Sebastián, conducido por el mecánico José de la Mota Polidura, quien, por más esfuerzos que hizo, no pudo impedir el atropello.

El herido fué trasladado rápida-

mente, en el mismo «auto», a la Casa de Socorro, donde fué solícitamente atendido y curado de primera intención por los médicos de guardia, apreciándose una herida contusa en la región occipital, con fractura de la base craneana, de la tibia y peroné de la pierna derecha y shock traumático.

Dada la gravedad del caso se personó en el benéfico establecimiento el Juzgado de guardia, que lo era el del distrito del Oeste, ante el cual prestó declaración el conductor del automóvil, que pasó a la cárcel. El herido no pudo declarar, siendo trasladado a la Casa de Salud Valdecilla en grave estado.

MARITIMAS

EL «CRISTOBAL COLON»

Según cablegrama recibido en la Casa consignataria, dicho vapor, que salió de Santander el día 18, de Gijón el 19 y de La Coruña el 20 de junio próximo pasado, ha llegado, sin novedad, a la Habana, el martes día 30, a las ocho de la mañana.

EL TIEMPO

Parte del Observatorio de Santander: «Tiempo de cielo nublado. Vientos flojos de dirección variable y mar llana.»

Del Semáforo de Cabo Mayor: «Barómetro, 762. Termómetro, 23. Noroeste flojo. Marejadilla del mismo. Cielo nublado. Horizonte cerrado en niebla.»

Telegrama del Observatorio Central: «Varios núcleos de bajas presiones sobre el Occidente europeo. Altas presiones en el mar del Norte y al Occidente de las Azores. Otro núcleo al Oeste de Escandinavia y otro al Sur de Islandia. Probable buen tiempo en Europa. Tiempo inseguro y algo tormentoso en el Sur de España, entre Alicante y Tárrifa.»

MAREAS PARA HOY

Pleamareas: 4,54 m. y 5,14 t.
Bajamareas: 11,12 m. y 11,32 t.
(Para obtener la hora local hay que restar quince minutos.)

TRAFICO DEL PUERTO

Entradas:
«Aizkori-Mendi», de Pasajes, con carga general.
«Jaimie Girona», de San Esteban de Pravia, con carbón.
«Juanito», de Corme, con madera.
«Sebu», de Muzel, con carga general.
«Prudencia», de Gijón, con carga general.
«Gijón», de Ribadeo, con carga general y ganado.
«Acekaboemi», de Singapoore, con carga general.
Despachados:
«Aizkori-Mendi», para Gijón, con carga general.
«Vito», para Avilés, en lastre.
«Sebu», para Pasajes, con carga general.
«Prudencia», para San Sebastián, con carga general.
«Gijón», para Bilbao, con carga general.
«Acekaboemi», para Liverpool, con carga general.

MOVIMIENTO DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

Vapores de Francisco García:
«Magdalena R. de García», llegó el 20 de junio a Nantes; procederá al Canal de Bristol.
«Rita García», llegó el 10 de junio a Middlesbrough; procederá a Harton Staiths.
De Angel Pérez:
«Emilia S. de Pérez», en Hartlepool.
«Alfonso Pérez», en Bilbao.
Compañía Santanderina:
«Peña Labra», en Huelva.
«Peña Rocías», en viaje de Tonay Charente a Cárdiff.
Vapores de Luis Liaño:
«Esles», en San Esteban de Pravia.
«Cantabria», en Santander.
«José», en Wes-Hartlepool.



La gran alegría de la casa es ver al niño sano, fuerte y colorado.

El famoso Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

vivifica su sangre, facilita su normal desarrollo y le libra de

INAPETENCIA DEBILIDAD TUBERCULOSIS RAQUITISMO

Se toma en todo tiempo.

Aprobado por la Real Academia de Medicina

No se vende a granel.

BOLSAS

IMPRESIONES - NOTICIAS - COTIZACIONES

IMPRESION DEL DIA

La ligera tendencia favorable, iniciada por las Bolsas después de las elecciones, no tuvo confirmación en la sesión de ayer, reconociendo como causa, sin duda, la agravación del problema político, debida a las manifestaciones del señor Prieto con referencia a la actitud a observar por el Partido Socialista respecto a la posible formación de un Gabinete presidido por el jefe de los radicales.

Aunque tales manifestaciones no respondan, hasta ahora, a ningún acuerdo tomado en firme por los socialistas, se vislumbra la posibilidad de que éstos no presten su colaboración, lo cual ha producido, en general, mal efecto entre las clases conservadoras, que esperaban una mayor cordialidad entre los diferentes grupos.

Esta misma impresión se manifiesta también en el Extranjero, donde la peseta no consolida la ganancia obtenida anteayer, subiendo nuevamente la libra, siquiera el Centro de Contratación repita para las diferentes divisas los cambios anteriores.

Las Deudas del Estado aparecen con sostenimiento, descontando algunas el cupón vencido ayer. Tampoco varían las Cédulas hipotecarias del 4, 5 y 6 por 100, perdiendo diez céntimos las del 5 y medio.

El grupo bancario aparece abandonado, no inscribiéndose ninguna operación.

Entre el industrial, las Azucareras bajan un entero y sesenta céntimos, además de descontar el dividendo de pesetas 7.50. Pierden también medio entero las Felgueras y Telefónicas preferentes; Petróleos bajan dos puntos; 5,50 las Españolas, descontando el dividendo, y 14 pesetas los Explosivos. Entre los ferroviarios, los Nortes no se cotizan y los Alicantes repiten cambio. Tabacos tampoco acusan variación, y solamente se inscriben en alza de cuatro enteros las Chades y los Alberches.

Lo mismo que en Madrid, en Barcelona el negocio es muy reducido, acusando sostenimiento los Fondos públicos y flexión los valores industriales.

En Bilbao, con escasa animación también, repiten cambio los Nortes y Alicantes; acusan baja los Explosivos y sostenimiento las Españolas, Chades y Telefónicas.

NUEVO HORARIO EN LAS BOLSAS

Por acuerdo entre las respectivas Juntas Sindicales, y mediante autorización del ministerio de Hacienda, a partir del día de ayer el horario de las Bolsas es de diez y media a doce de la mañana.

COTIZACIONES

BARCELONA	DIA 30	DIA 1
Interior (partida).....	63 00	62 20
Amortizable, 1920, part...	80 25	80 50
> 1917 >	75 00	00 00
> 1926 >	00 00	00 00
> 1927 (c. l.)	72 50	72 60
> 1927 (s. l.)	90 25	89 25
> 1929	90 25	88 50
Acciones		
Norte	73 00	00 00
Alicante	53 75	00 00
Asturias	23 25	00 00
Explosivos	134 00	131 00
Chades	000 00	000 00
Petrolillos	650 00	640 00
Telefónica (preferentes).	101 10	102 75
Obligaciones		
Nortes, primera.....	59 00	59 50
Idem 6 por 100.....	93 75	94 00
Asturias, primera.....	00 00	56 50
Valencianas Norte, 5 1/2.	91 25	90 10
Villalbas	00 00	00 00
Almansas	69 50	00 00
Huescas	69 00	69 00
Arizas	80 50	00 00
Alsasuas	73 00	00 00
Alicante, 1.ª.....	59 15	56 50
> E, 4 1/2 por 100	69 00	00 00
> F, 5 por 100.....	77 50	76 50
> H, 5 1/2 por 100	81 00	00 00
Idem 6 por 100.....	90 00	88 00
Madajoz	86 00	00 00
Andaluces, 1.ª, 3 o/o fijo..	28 00	26 10
Idem 6 por 100.....	54 00	00 00
Idem 4 y medio por 100 (Bobadillas)	34 00	00 00
Transatlánticas, 5 1/2, 1925	00 00	00 00
Idem 6 por 100, 1920...	00 00	00 00
Idem 6 por 100, 1922...	00 00	00 00
Idem 6 por 100, 1926...	00 00	00 00
Guías, 7 por 100.....	00 00	00 00
Idem 6 por 100 (Bonos).	00 00	00 00

SANTANDER
Cédulas Banco Hipotecario, 5 por 100, a 93.20 por 100; pesetas 25.000.
Amortizable, 5 por 100, 1927, S/L, a 90.75 por 100; pesetas 12.500.
DE BILBAO
Acciones
F. C. Madrid, Zaragoza y Alicante, a 265.
F. C. del Norte de España, ex cupón, a 350.
Hidroeléctrica Española, ex cupón, a 176.
Hispano Americano de Electricidad, A/C, a 640.
Compañía Telefónica Nacional, a 102.
Unión Española de Explosivos, a 655
Obligaciones.
F. C. del Norte de España, primera, a 60.
Hidroeléctrica Ibérica, 5 por 100, 1906, a 81.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS

Juicios orales que se celebrarán en la primera decena del corriente mes:

Día 3.—El del Oeste, por atentado, contra María Fernández González Abogado, señor Obregón; procurador, señor Cubria; ponente, señor presidente.

Día 3.—El del Este, por Testones, contra Roger Derchair Ringier; abogado, señor Mora; procurador, señor Tórnol; ponente, señor Muñoz.

Día 3.—El del Este, por atentado, contra José Maza Pruneda, Abogado, señor Fontecha; procurador, señor Cuevas; ponente, señor Muñoz.

DE MADRID	DIA 30	DIA 1
Interior, serie F	62 50	61 75
> > E	62 50	00 00
> > D	62 50	61 75
> > C	63 00	62 25
> > B	63 00	62 25
> > A	63 00	62 25
> > G y H.....	63 00	62 25
Amortizable 1928, 3 o/o...	61 10	61 50
> > 4 o/o...	74 50	73 50
> > 4.50 o/o...	00 00	80 50
Amortizable 1920, F	00 00	80 00
> > E	80 50	00 00
> > D	80 50	00 00
> > C	01 50	81 50
> > B	81 50	81 50
> > A	81 10	81 50
> 1917	76 00	00 00
> 1926 5 o/o libre.	90 25	88 75
> 1927 (c. l.)	73 00	73 00
> 1927 (s. l.)	90 25	89 00
> 1929	80 00	89 00
Bonos oro de Tesorería,		
6 por 100.....	165 00	159 00
Deuda Ferroviaria, 4 y medio por 100.....	00 00	00 00
Idem id. 5 por 100.....	89 10	00 00
Hidrográfica del Ebro, 6 por 100.....	00 00	89 50
Idem id. 5 por 100.....	00 00	00 00
Cédulas		
B Hipotecario, 4 por 100.	00 00	85 00
Idem id. 5 por 100.....	93 00	93 00
Idem id. 5 1/2 por 100...	97 10	97 00
Idem id. 6 por 100.....	101 60	101 60
Banco de Crédito Local, 6 por 100.....	90 00	00 00
Idem 5 y medio por 100.	84 00	00 00
Id. 5 o/o (Interprovincial)	00 00	00 00
Acciones		
Banco de España.....	630 00	000 00
B. Hispano-Americano...	000 00	000 00
B. Español de Crédito...	000 00	000 00
Banco Central.....	00 00	00 00
Tabacos	196 00	196 00
Duro-Felguera	00 00	76 00
Azucarera	59 60	56 50
Telefónica (preferentes).	162 00	101 50
Norte	370 00	00 00
Alicante	270 00	270 00
Monopolio de Petróleos...	110 00	108 00
Petrolillos	33 00	00 00
Hidroeléctrica Española..	181 00	175 50
Alberches	00 00	79 00
Explosivos	667 00	653 00
Chades	638 00	642 00
Obligaciones		
Azucarera (sin estamp.)	00 00	00 00
Alicantes, primera.....	281 00	269 00
Nortes, primera.....	00 00	59 50
Asturias, primera.....	55 50	55 50
Norte, 6 por 100.....	93 35	00 00
Asturiana Minas, 1919..	00 00	00 00
Idem id. 1920.....	00 00	00 00
Idem id. 1926.....	00 00	00 00
Idem id. 1929.....	00 00	00 00
Ponferrada, 6 por 100...	00 00	00 00
Fábrica de Mieres.....	00 00	00 00
Telefónicas, 5 y medio...	94 00	00 00
Franco (Paris).....	40 15	40 15
Libras	49 90	49 90
Dollars	10 25	10 25
Marcos	2 435	2 435
Liras	53 70	53 70
Franco suizo.....	198 60	198 60
Belgas	142 90	142 95

Comunicado La Compañía Telefónica ante el anuncio de huelga

La Compañía Telefónica Nacional de España, ante el anuncio de huelga oficialmente hecho por una de las organizaciones que existen del personal de esta Compañía, hace constar:

Primero.—Que la merecen consideración y respeto igual todas las organizaciones constituidas o que se constituyan del personal de esta Compañía y, por lo tanto, las representaciones directivas de tales organizaciones.

Segundo.—Que ha estimado y sigue estimando como uno de sus deberes, y acatando el más principal, procurar por todos los medios la mayor satisfacción moral y económica de cuantos de la Sociedad dependan, y que a este propósito tiene con centrada su atención y su esfuerzo, otro límite que el que forzosamente impone las posibilidades, no dependientes de la voluntad de la Compañía y de sus dirigentes.

Tercero.—Que en razón al espíritu y propósitos aludidos y que con tanto empeño viene demostrando constantemente la Compañía, ésta ha escuchado y escuchará cuantas peticiones se le hagan a nombre del personal, para estudiarlas con el mayor detenimiento y para atenderlas en la medida y en la forma que las circunstancias permitan, a cuyo fin y por lo que a las peticiones del Sindicato Nacional de Teléfonos se refieren, invitara a éste para que nombre los oportunos representantes con objeto de estudiar las bases presentadas.

Cuarto.—Que si lamentablemente tales peticiones por su naturaleza o por su cuantía económica que ellas signifiquen resultasen incompatibles con las posibilidades de la Empresa y ésta se viera obligada a rechazarlas, ha de tener en cuenta la Compañía que se trata de un servicio público y que ha de prestarlo sin interrupción, dedicando a ello todo su esfuerzo.

Quinto.—Que para lograr esta finalidad y aparte de significar un bien público, es también un bien para el personal, para la adhesión del mismo y en confianza, segura que ha de lograrlo, por que su conducta anterior garantiza que en el camino de la normalidad y de armonía han de encontrar los empleados de la Compañía las satisfacciones máximas que puedan lograr.

Madrid, 1 de julio de 1931.—Gumerindo Rico, director general.

ACUMULADORES WILLARD
Estación servicio Delco Remy y Bosch
ISAAC SANTIAGO
RIBERA (ANTIGUO ATENEAS) Santander.
Representante en Torreavega: ABEL BOLADO

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la

SAL VICHY-ÉTAT

producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.



Relojería SUIZA Relojes de todas clases y formas
TELEFONO 1702
AMÓS DE ESCALANTE NUM. 4

Análisis clínicos y de alimentos
LABORATORIO CANTABRO
Plaza de Jose Estraña, núm. 1

VICHY CATALAN

AGUA MINERAL NATURAL ALCALINA, BICARBONATADA, SOBICA
Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del ESTOMAGO, HIGADO y BAZO. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a sesenta grados de temperatura y estar, por lo tanto, libre de microbios.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS
Administración: RAMBLA DE LAS FLORES, 13, entresuelo.—BARCELONA

¿Anuncios eficaces? en LA VOZ DE CANTABRIA

LISTA DE LA LOTERIA

R. Presmanes Dentista
Fuente, número 1 duplicado, principal.

El segundo premio ha sido repartido en participaciones de a peseta

EL BILLETE FUE VENDIDO A GENTE MODESTA POR UN VENDEDOR AMBULANTE

El sorteo de ayer ha sido propicio a Santander. Ha correspondido a nuestra ciudad un billete del segundo premio, número 3.973, con centena y aproximaciones y veinte billetes de la centena del primer premio, número 1.681. Total, un puñado de pesetas repartido entre gente de clase humilde.

La Administración agraciada ha sido a número 10, más conocida por "El Gallo Negro", establecida en los bajos del Club de Regatas, propiedad de doña Mercedes Justo.

Tan pronto nos enteramos de la gran noticia, nos apresuramos a visitar a dicha doña Mercedes, en ocasión que encontráramos en su despacho al vendedor ambulante conocido por "El Manquín". Esta circunstancia nos fué propicia, pues nos facilitó toda la información.

Precisamente aquí está Miguel Adell "el Manquín", que ha sido el que ha vendido el 3.973—nos dice doña Mercedes.

—Sí, señor. Yo le vendí.

—¿A quién, recuerda?

—A quienes, dirá usted. Pues le he vendido en participaciones de a peseta en la puerta de la pescadería. Calcule usted cómo va uno a recordar a quienes. Desde luego, puedo asegurarle que cada sesenta mil pesetas se repartirán entre familias muy humildes, pescaderías y no pocas criadas clientes mías.

—Además—nos dice doña Mercedes—puede usted agregar que también han ido vendidos por esta Administración por mis vendedores Juana Fernández, Amiana Cuésta y Juan Saz veinte billetes de las centenas del primero y segundo premios, además de las aproximaciones correspondientes del segundo.

—No está mal. Usted siempre tan fortunada para repartir dinero a males llenas—la decimos. Y nos vamos pensando en cómo podríamos nosotros participar en este juego de ruleta para hacernos ricos sin trabajar mucho... cada.

PREMIADO CON 100.000 PESETAS

1.681.—Madrid, Almería, Barcelona, Oviedo.

PREMIADO CON 60.000 PESETAS

3.973.—SANTANDER, Granada, Madrid, Barcelona.

PREMIADOS CON 30.000 PESETAS

1.079.—Córdoba.

PREMIADOS CON 25.000 PESETAS

1.163.—Granada.

PREMIADOS CON 1.500 PESETAS

1.570.—Barcelona, Madrid.

1.490.—Coruña, Palma de Mallorca, Madrid.

1.575.—Valencia, Barcelona, Madrid.

1.741.—Madrid, Palma de Mallorca.

1.808.—Castellón de la Plana, Palma de Mallorca, Barcelona.

1.020.—Cádiz.

1.695.—Pueblo Nuevo del Terrible, Palma de Mallorca, Barcelona.

1.927.—Zaragoza, Madrid, Barcelona.

1.832.—Madrid.

1.873.—Madrid, Málaga.

1.944.—Madrid.

1.106.—Guernica.

1.157.—Granada.

1.931.—Madrid.

1.576.—Madrid.

DECENA

CENTENA

626 451 882 741 833 610 170 557 405

560 582 611 775 920 462 325 704 747

431 660 453 443 843 412 460 857 221

569 173 381 488 332 816 113 547 261

MIL

990 837 740 797 166 805 563 314 552

292 072 913 972 677 133 357 248 021

482 21 294 814 473 866 560 073 811

055 337 553 417 123 321 633 743 138

DOS MIL
579 067 952 017 951 967 427 529 327 631
941 993 453 338 693 609 682 667 915
331 310 144 118 490 600 333 765 855 161
133 391 329

TRES MIL
491 817 418 459 519 274 629 564 118 807
283 123 373 112 402 275 276 831 102 375
223 839 869 674 361 409 500 374 188 454
453 431 882 468 231

CUATRO MIL
338 050 142 952 310 460 043 844 018 223
830 829 735 598 648 568 632 552 263 773
442 012 216 453 269 885 918 172 644 861
081 196 710 428 821 506 297 496

CINCO MIL
243 955 342 708 144 570 564 777
097 304 135 266 584 009 978 930
400 808 500 783 943 875 217 181
466 613 485 757 639 051 822 432
924 644 168

SEIS MIL
377 351 635 322 582 605 972 550
220 861 334 341 422 748 692 008
295 824 435 715 244 656 674 839
041 187 468 662 470 938 943 120
44 043 498 739 910 825 494 966
268 995

SIETE MIL
315 233 867 976 590 125 118 065
525 778 585 314 406 260 520 332
392 594 775 949 754 263 449 874
243 487 530 163 474 805 087 942
921

OCHO MIL
053 826 742 369 728 601 287 501
647 498 152 472 708 044 668 744
922 260 456 326 210 355 132 171
875 850 944 852 548 612 031 608
065 851 892 245 636 698 625 711
106 299 575 762

NOVE MIL
217 535 545 096 764 851 927 246
018 297 227 822 042 193 853 492
587 024 771 835 778 183 021 719
963 772 859 264 441 675 741 904
188 425

DIEZ MIL
431 513 215 291 394 054 823 449
809 249 406 494 385 772 553 886
961 620 123 160 139 962 955 371
231 816 743 250 353 392

ONCE MIL
548 269 774 481 227 514 615 754
630 746 202 434 408 248 402 263
576 743 393 851 488 469 671 471
714 157 644 657 133 962 446 392
284 757 920 104 594 819

DOCE MIL
945 886 882 544 485 901 915 128
896 748 741 938 963 038 286 900
058 637 238 114 978 166 211 487
542 342 668 557 168 026 378 201
954 539 377 976 181

TRECE MIL
888 807 671 496 127 787 086 667
317 222 449 119 111 288 632 468
612 499 099 781 069 974 036 646
001 350 265 240 113 518 817 194
020 963 132 044 020 963 132 044
930 573 201 066

CATORCE MIL
985 728 291 720 499 612 815 664
418 128 379 055 971 580 777 961
949 266 400 307 626 639 669 764
941 865 502 315 424 250 500 426
341 982 025

QUINCE MIL
223 002 096 132 788 105 440 013
735 061 877 797 764 812 292 344
881 209 136 609 127 683 543 531
908 522 351 336 782 259 271 296
900 960 404 261 080 368 057 220
801 362 409 026 836 971

DIECISEIS MIL
156 004 534 401 779 831 406 215
085 554 289 005 875 031 127 147
485 730 057 758 521 040 046 216
255 826 787 130 341 786 247 600
891

DIECISIETE MIL
079 370 374 149 900 279 003 480
244 319 721 859 056 566 551 946
632 864 352 797 386 495 240 094
942 828 174 498 482 630 288

DIECIOCHO MIL
433 774 105 760 717 619 315 946
031 185 338 122 989 509 933 647
291 340 425 994 893 095 710 439
296 916 393 621 243 950 863 830
776 555 620 809 873 685 648 968
354 786 116 307 251 659

DIECINUEVE MIL
704 448 631 001 643 434 842 895
775 001 430 671 405 408 325 846
243 220 320 242 348 723 599 612
802 350 495

VEINTE MIL
929 125 978 060 332 666 055 161
001 613 479 931 438 014 415 414
839 532 264 595 294 970 504 974
485 513 558 147 943 563 923 419
497 126 812 152 736 481

VEINTIUN MIL
430 763 331 573 617 608 607 602
951 659 034 676 077 567 744 927
355 063 825 428 463 175 946 373
384 510 185 579 453 299 393 481
394 552 760 418 251 134 247 568
786 629

VEINTIDOS MIL
816 525 556 093 057 569 658 013
830 197 017 653 962 606 565 744
925 247 174 383 722 107 528 922
026 016 801 622 236 548 137 984
827 454

VEINTITRES MIL
813 375 787 300 483 939 158 501
950 190 929 639 756 800 127 699
591 265 028 431 982 823 155 766
905 594 197 410 316 251 718 386

VEINTICUATRO MIL
399 946 490 106 302 638 109 339
553 680 362 884 692 988 449 554
778 449 778 471 029 296 046 008
210 646 528 210 646 528 910 332
920 601 036 037 708 300 167 903

VEINTICINCO MIL
799 545 181 394 666 588 582 452
598 249 722 985 486 291 225 864
270 931 869 426 862 585 569 595
005 623 984 066 306 042 041 429
629 758 560 867 907 796 513 803
700 924 074

VEINTISEIS MIL
088 444 591 640 893 113 631 448 690 240
779 043 638 782 310 186 550 766 124 102
140 716 798 423 300 592 831 533 743 242
696 332 277 525 513 729

VEINTISIETE MIL
981 478 264 777 556 242 915 518 772 705
605 877 323 947 118 136 776 293 616 932
117 603 177 230 442 730 821 582 861 935
427

VEINTIOCHO MIL
468 101 664 176 416 708 801 795 536 374
111 640 794 972 412 823 486 015 064 651
846 417 856 316 862 290 286 453 456 678
261 454 544 418 278 887 861 919 872

VEINTINUEVE MIL
121 966 854 777 546 154 348 711 917 566
035 500 682 515 197 654 787 948 180 411
480 427 020 021 741 219 261 578 162 633
034 022

TREINTA MIL
023 100 004 423 472 302 543 248 588 309
050 735 112 410 949 470 223 322 938 686
693 903 198 364 359 056 059 145 628 190
249 260 283 561 605 218 764 212 815 093
838 301 929 197 227

TREINTA Y UN MIL
251 699 426 395 687 707 053 585 108 606
312 613 280 808 317 999 487 682 007 913
414 464 747 279 805 612 013 4 6 081 121
770 410 344 107 027 804 453 449 324 467
433 653 243 880 822 036 934 716 386 617
278 224

TREINTA Y DOS MIL
876 638 250 549 299 810 795 690 084 115
985 945 474 078 905 719 584 139 950 561
131 488 693 764 187 272 881 927 343 434
109

TREINTA Y TRES MIL
210 599 472 476 642 222 883 763 791 522
267 892 035 714 476 509 531 822 978 937
985 732 318 247 120 261 114 915 705 593
647 498 463 102 719 514 360 088

TREINTA Y CUATRO MIL
755 718 796 680 379 591 208 894 362 093
664 962 812 161 595 904 280 405 156 761
898 698 150 724 895 182 321 875 782 439
063 367 572 412 291 709 648 791 491 360
813 131 640 427 141 768 663 403 127 469
644

TREINTA Y CINCO MIL
683 537 946 035 690 486 521 506 626 538
948 064 260 036 535 984 393 431 689 509
783 952 994 399 234 206 347 349 219 569
143 946 791 457 470 086 153 378 544 340
629 212 250 842 706 477

TREINTA Y SEIS MIL
764 765 433 645 168 027 686 555 197 762
930 636 656 496 039 699 698 252 346 923
729 454 473 623 679 048 304 653 898 272
958 224 642 397 467 199 682 033 813 370
366 505 872 482 946 127 026 691 708 552
783 165 662 223

TREINTA Y SIETE MIL
648 448 644 007 354 788 809 578 493 064
825 730 270 321 200 346 728 610 166 052
351 725 100 935 435 327 901 429 136 263
360 445 045 890 843 940 827 216 0 6 365
198 249 847 760 225 803 393 738 388 721
472 708 568 189 925 695 795

TREINTA Y OCHO MIL
971 068 803 389 965 978 110 520 217 791
769 394 789 178 595 780 024 736 021 323
729 103 558 124 426 177 534 762 082 574
412 149 425 189 948 203 522 162 685 093
701 883 747 472 833

TREINTA Y NUEVE MIL
980 650 710 482 559 079 444 884 613 956
475 386 158 689 054 502 949 880 081 942
726 882 049 069 227 630 812 121 171 082
512 931 078 370 141 954 189 586 963 139
583

CUARENTA MIL
680 760 493 884 163 400 955 893 747 868
124 906 282 050 908 315 716 243 853 491
785 755 364 034 820 227 137 072 342 580
463 545 057 215 905 641 543 268 594 818
081 579 865 554 989 395 668 983 938 365
206 848 356 154 729 772 393 407 720 587
082

CUARENTA Y UN MIL
326 066 878 325 644 429 566 274 698 389
502 065 518 425 431 928 542 397 373 474
424 582 121 940 734 990 841 950 465 332
252 708 760 707 621 571 448 521 471 495
141 618 448 912 899 171 789 329 637 819
142 668 149 879

CUARENTA Y DOS MIL
658 448 644 007 354 788 809 578 493 064
825 730 270 321 200 346 728 610 166 052
351 725 100 935 435 327 901 429 136 263
360 445 045 890 843 940 827 216 0 6 365
198 249 847 760 225 803 393 738 388 721
472 708 568 189 925 695 795

CUARENTA Y TRES MIL
971 068 803 389 965 978 110 520 217 791
769 394 789 178 595 780 024 736 021 323
729 103 558 124 426 177 534 762 082 574
412 149 425 189 948 203 522 162 685 093
701 883 747 472 833

ROYALTY

Gran Hotel-Café-Restaurant
JULIAN GUTIERREZ
Restaurant renombrado.—Servicio
A la carta y por cubiertos. Elegante salón para bodas, banquetes y té.
CONCIERTOS TARDE Y NOCHE
Plato del día:
Osso Bucco Napolitana.

HERNIADOS

Gabinete ortopédico, donde se construyen toda clase de aparatos, piernas y brazos artificiales, aparatos para piernas torcidas, aparatos herniarios sistema «Talismán», garantizando la absoluta contención de la hernia, a precios económicos, bajo la dirección del ortopedista
J. DE GRADO
Plaza de la Esperanza, núm. 1.
Santander.

PYROS



COCINA A GAS DE GASOLINA
con depósito tan alejado del fuego como se quiera
INEXPLOSIVAS
SIN PRESIÓN. QUEMADOR PATENTADO
EN ANS CALOR. EN ANS LUMEN Y CONSUMO NULO.
que cualquier otro procedimiento de combustión
Caldorón, 1.—ALFA

VEINTINUEVE MIL
121 966 854 777 546 154 348 711 917 566
035 500 682 515 197 654 787 948 180 411
480 427 020 021 741 219 261 578 162 633
034 022

TREINTA MIL
023 100 004 423 472 302 543 248 588 309
050 735 112 410 949 470 223 322 938 686
693 903 198 364 359 056 059 145 628 190
249 260 283 561 605 218 764 212 815 093
838 301 929 197 227

TREINTA Y UN MIL
251 699 426 395 687 707 053 585 108 606
312 613 280 808 317 999 487 682 007 913
414 464 747 279 805 612 013 4 6 081 121
770 410 344 107 027 804 453 449 324 467
433 653

ANUNCIOS

0,65
15 palabras

0,95
25 palabras

POPULARES

VENTAS

BASCULAS Y BALANZAS
—Construcción garantizada. Ventas al contado y a plazos. Departamento especial de reparaciones. Constructora Montañesa, calle de Federico Vial.

CASA PAGO.—Variado surtido sedas estampadas, desde 2,90. Abrigos señoras entretiempos. Charnes, Shantung. Compañía, 11.

ENGUADERNACION.—Pastas españolas y demás trabajos. Venta de tarjetas postales. Viuda de Matías Martín. Peso, 5.

SOMBRERERAS, todas las novedades las encontrará en casa del representante de Fémia. Magallanes, 24. segundo Maté

CANARIOS, 25 pesetas pareja. Cañarrería. Arcillero, 15.

**JULKIN
JULKIN
JULKIN**
Compre reloj
JULKIN

Por su buena marcha. Por lo bonito de la caja. Por su duración, le conviene un **JULKIN** y tendrá hora exacta.

Sólo lo tiene a la venta **Julián Sanjuán.**
RELOJERIA JULKIN
Santander

PLAYERAS - TENNIS. Gran surtido, precios económicos, en Somorrostro, 1 (esquina Correos). «La Principal».

DROGUERIA «EL CUADRO», Velasco, 15. Jabones, perfumería, plumeros, esponjas, cepillos, dentífricos, aguas minerales. Variedad artículos droguería.

VENDO todos los muebles de una casa. Informa, Administración.

AMASADORAS panadería, nuevas y seminuevas. Informes, calle Madrid (talleres).

¿NO ENCIENDE SU LUZ?
¿No suenan sus timbres?
Avisé en seguida al electricista Suárez (Doctor Madrazo, 8).

LAPIDAS DE MARMOL, fachadas, mostradores, escalinatas, fregaderos. Vea modelos. Consulte precios. Sánchez Silva, 11, marmolería.

CONVENZASE que para comprar comestibles primera calidad a precios baratísimos, no hay como la Casa Pérez. Hernán Cortés, 9, Palacio Macho (frente al Mercado). Teléfono 33-20.

LAMPISTERIA DE MODA. Blanca, 19. En sus escaparates se exhiben preciosidades. Vea los artículos. Compare precios.

MARMOLES para muebles y sobrefachadas, en colores variados. Precios ventajosos. Santa Clara, 16, frente al Instituto.

OPTICA-FOTO «LUDY». Becedo, 3. Laboratorio fotográfico. Los buenos aficionados prefieren esta Casa a ninguna otra.

LAS FOTOGRAFIAS más bonitas y mejor hechas, las encontraréis en «Casa Lehoux». Blanca, 20.

A 0,95 VENDESE la legítima «Gillet» en dorado inalterable. Droguería frente a la Lechería Suiza.

PAPELES PINTADOS.—Inmenso surtido. Últimas novedades. Precios baratísimos. Droguería y perfumería. Alameda Primera, número 14.



¡ATENCIÓN!
AVICULTORES
alimentad vuestras aves con huesos molidos y obtendréis sorprendentes resultados. Tenemos un gran surtido de molinos para huesos, calderas para cocer piensos, cortaverduras y corta-raíces especiales para avicultores. Podid catálogos a **MATTHS. GRUBER** Apartado 185. BILBAO

Representante: **JOSE MARIA BARBOSA**, Cisneros, 7, segundo. Teléfono 1297.

ELEGANTES sombreros señoras y señoritas. Modelos alta novedad. Reformas. Precios módicos. Alameda Primera, 24, tercero.

CASA FUENTE.—Gran surtido en cristal, hules, alfombras, cuadros, espejos, aparatos de luz, artículos regalo y Sección de 0,95. Puerta la Sierra (frente al Curtido).

MUEBLES, comedores, armarios, aparadores, camas, lavabos, trincheros, más baratos que nadie. Visítenos y se convencerá. Exposición y talleres, San Simón, 3.

AUTOMOVIL «Essex» magnífico, cuatro puertas, seminuevo; y un «Chrysler» en buen estado, también cerrado, se venden. Para verlos, Rampa de Sotileza, 3, bajo.

RADIO Super Montaña, maravilloso; exclusiva, señor Pereda Mendoza, Torrelavega, 8, 2. Santander.

VENDO «Lincoln» en buenas condiciones, siete plazas, abierto. Informes, Administración.

GAJA CAUDALES mural, refractaria luego, seminueva, se vende. Puede tratarse esta Administración.

LA ZAPITA

Lechería. Martillo, 2. Casa proveedora del Sanatorio del Doctor Madrazo.

ALQUILERES

ALQUILO piso amueblado, buen sitio. Dr. Madrazo, 2.

EN PUEBLO esta provincia, playa, alquilo casa amueblada, temporada, muy barata. Fernández, Gómez Oreña, 7, 1.º

VERANEO Sardinero. Pisos higiénicos amueblados desde 700 a 2.000 pesetas. Inmediatos playas. «Villa Mercedes», Castros.

ALQUILASE primer piso amueblado, muy céntrico, espléndidas vistas a la bahía, cerca estaciones. Se admiten huéspedes. Informes, Administración.

EN SITIO CENTRICO alquilo primer piso amueblado. Razón, esta Administración.

ENSEÑANZA

LA ACADEMIA PREPARATORIA, dirigida por el comandante Alvarez Bregel, se ha trasladado a San Francisco, 33, tercero. Clases especiales de verano para Ingenieros, Correos, Telégrafos, etc., y Bachiller. Internado.

BACHILLERATO universitario de Ciencias, prepara Licenciado en Ciencias Químicas. Hernán Cortés, 5, 3.º

COMERCIO PRACTICO.—Preparación asignaturas, exámenes de septiembre, carrera de Comercio. San José, 6, primero derecha.

ACADEMIA MERCANTIL, Primero Mayo, 18, segundo. Cálculos mercantiles. Prácticas Contabilidad. Taquimecanografía. Preparación Bancos, Empresas. Ingreso Comercio. Repaso asignaturas Escuela Comercio.

ALEMAN, INGLES, FRANCÉS, traducciones, correspondencia. Lecciones particulares en grupos y a domicilio. Kircher. Blanca, 4.

COMERCIO PRACTICO (preparación pocos meses). Contabilidad, Cálculos Mercantiles, Inglés, Francés, Correspondencia, Mecanografía, Taquigrafía, Caligrafía, Ortografía. **INGRESO** Instituto, Industrias, Comercio. **PREPARACION** Bancos, Oficinas. Precios módicos. Tableros, n.º 4, tercero.

HOSPEDAJES

H. CASTILLA.—El más céntrico de la población. Habitaciones con agua corriente. Cuarto de baño. Teléfono, Puerta la Sierra, 6, principal. Sucursal en el Sardinero.

PROFESORAS EN PARTOS

VISITACION F. TOLOSA, Profesora en partos, masajista. Hospedaje embarazadas. Florida, 7, 4.º

ESPERANZA GOMEZ

profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto. Santander.

COLOCACIONES

MUJER VIUDA se ofrece para ama seca. Informes, Administración.

ESCRIBIENTES, buena letra, se necesitan Estadística, Santa Lucía, 11, 3.º Trabajo a destajo.

TRASPASOS

FONDISTAS.—Amueblar vuestras habitaciones. Armarios de luna, 13 duros. De venta, Ferrería Berrazueta. Torrelavega.

VARIOS

ENGUADERNACION.—Pastas españolas. Protocolos. Arreglo de bibliotecas. Daniel González. San José, 11.

AUTOCHAPISTA.—Reparación de aletas, radiadores, nidos, avejas, Talleres Winsch, Alameda Primera (frente al Gran Cinema). Teléfono 3535.

MEDICO de la pequeña mecánica: «Martillo». No trabaja barato. Garantiza toda reparación. Colón, 22.

MAQUINAS DE ESCRIBIR. Reparaciones, alquiler. Lecciones de mecanotaquigrafía, ortografía. Cópiense documentos a domicilio. Blanca, 6.

FABRICACION DE SELLOS caucho, tintas, accesorios. Imprenta comercial. Rótulos esmaltados. Gallardo. Doctor Madrazo, 1. Teléfono, 21-69.

MELGOSA, Martillo, 13, le hará los mejores butacones, tresillos, armarios, camas turcas y butacas estilo moderno.

HECHURAS DE TRAJES, en seis días. Corte moderno. Esmerada confección. Precios económicos. Mendieta. Rualasal, 12.

BAR «VILLA ROSA», calle Cuesta, 1. Vino Blanco de La Nava. Manzanilla Sanlúcar. Tapas al estilo de Andalucía.

SUPERIORES VINOS TINTOS.—Clarete, 0,60; Valdepeñas, 0,70 litro. Sírvelo a domicilio Manuel Sáinz, Burgos, 22. Teléfono, 34-68.

BAR «EL DILUVIO», Colosía (frente al Mercado). Caña blanca legítima de la Habana. Manzanilla de Argüeso.

DEFENSA del asegurado. Rectificación de pólizas, tramitación de siniestros de incendios y accidentes. Peritaciones. Oficina de 11 a 2. Calderón, 23, primero.

CLINICA ESTILOGRAFICA. Reparación garantizada plumas estilográficas. Precios baratísimos. Papelería Pico, Plaza Vieja, 8. San Francisco, 17.

IMPRESOS

Los perfeccionamientos mecánicos de que disponemos en nuestros talleres, que son los de **LA VOZ DE CANTABRIA**, nos permiten hacer toda clase de trabajos de imprenta con la economía y perfección.

EDITORIAL MONTAÑESA

SAN JOSE, 19
TELÉFONO 15-55 APARTADO 64



BEBED
RIOJA UZCUDUN
SANTANDER

Calzados ALEGRIA

Plaza Mayor, 29.—TORRELAVEGA
Visíten esta Casa al hacer sus compras de calzado. El mejor surtido, la mejor calidad, a precios populares.
CONTINUAMENTE SE RECIBEN MODELOS PARA SEÑORA, CABALLERO Y NIÑO

La inversión de capital

siempre resulta una seria preocupación. Ante el temor de adquirir valores que puedan tener variantes en sus cotizaciones de mañana, debe usted pensar que de tal riesgo está libre la propiedad, considerada siempre como el valor más firme y seguro. Por eso que la compra de un lote de tierra de PRADERIA en producción y con tendencia a mejorar, sea recomendable su adquisición. De los 9.000 carros que constituirían las MARISMAS DE HERAS, hoy son excelentes PRADOS, quedando solamente para vender sobre 800. Invitamos a usted para que conozca sus condiciones y precios. Solicítelos a la S.A. PROPIEDADES URBANAS Plaza Elíptica, 2, Bilbao; y a DON JOSE IGIGAR, en Solares.

Línea de autobuses de Castro-Urdiales a Santander y viceversa

HORAS DE SALIDA

CASTRO-URDIALES

De Castro a Santander, a las 7,15 y 14,30.
De Santander a Castro, a las 8,30 y 17.

SANTOÑA

De Santoña a Gama, a las 7,20, 8,20, 15,15, 18, 19,30.
De Gama a Santoña, a las 7,40, 10,05, 17, 18,30, 20, 15.
DE SANTOÑA PARA SANTANDER Y CASTRO O VICEVERSA COMBINA EN GAMA

LAREDO

De Laredo a Treto, a las 7,30, 8,45, 16, 18,30, 19,30.
De Treto a Laredo, a las 8,05, 10, 16,45, 19,05, 20,30.

SOLARES

De Solares a Riaño, a las 9,40, 18.
De Riaño a Solares, a las 7,20, 13,40.

OTAÑES Y GURIEZO

De Otañes a Castro, a las 13, 20,30.
De Castro a Otañes, a las 12,30, 20.
De Castro a Guriezo, a las 13.
De Guriezo a Castro, a las 7,30.

Precios económicos de ida y vuelta, véase en Administraciones de Santander, Santoña, Laredo y Castro: Teléfono 52.

VITAMINA REBECO



Reconstituyente a base de VITAMINA DE LOS PICOS DE EUROPA

Producidas en las plantas, en estas grandes altitudes, por los rayos ultravioleta naturales del Sol. Preparado con extracto de hígado de vaca, alimentada con plantas irradiadas de los Picos de Europa, del Farmacéutico JESUS JUSUE. De éxito en los trastornos de la nutrición en niños y adultos (raquitismo, anemia, neurastenia, debilidad, etc.) Depósito: PEREZ DEL MOLINO, Santander; y Madrid, Carretas, 12.

FAROS BOCINAS BUJIAS
Artículos **BOSCH**
ISAAC SANTIAGO
Alfonso VIII, 2 (detrás de Correos)
SANTANDER

FALLERES ELECTROMECANICOS MORA
ESPECIALIDAD EN MOTORES DIESEL Y TURBINAS HIDRAULICAS
San Fernando, 42.—Santander.

RETRATOS DE NIÑOS :-:
FOTO JULNAY

Tubos, hierros y metales
Estaño, plomo, antimonio, etc.
Accesorios para soldadura autógena.
BONIFACIO LOPEZ.—A. de Recalde, 17.—BILBAO.

Compañía Trasatlántica Española

Vapores correos españoles

SERVICIOS REGULARES

Directo: ESPAÑA-NEW-YORK:

6 expediciones al año.

Rápido: NOROCCIDENTAL DE ESPAÑA A CUBA Y MEXICO:

12 expediciones al año.

Express: MEDITERRANEO A LA ARGENTINA:

12 expediciones al año.

Línea: MEDITERRANEO, CUBA Y NEW-YORK:

12 expediciones al año.

Línea: MEDITERRANEO A BUENOS AIRES, VENEZUELA Y COLOMBIA:

12 expediciones al año.

SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.—T. S. H.—RADIOTELEFONIA OBQUESTA.—CAPILLA, etc., etc.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 11. En Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA.

Paseo de Pereda, número 34.

CLAUDIO.-Fotógrafo

HACE DESDE ESTA FECHA EL CINCUENTA POR CIENTO DE REBAJA EN TODOS LOS PRECIOS

Tres retratos para pasaporte o kilométrico 2 pesetas
Sels postales, bien hechas..... 4 »
Ampliaciones, especialidad de la Casa, desde..... 10 »
Superiores oleografías, gran novedad, desde..... 25 »

MARCELINO S. DE SAUTUOLA, NUMERO 2 (Palacio del Club de Regatas) SANTANDER

Compañía del Pacífico

LÍNEA DE CUBA



PARA HABANA (CANAL DE PANAMA), COLON, PANAMA, PAYTA, CALLAO, MOLLENDO, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO
El vapor ORCOMA, 26 de julio de 1931.
Motonave REINA DEL PACIFICO, 30 de agosto 1931.
Vapor ORDUSA, 27 de septiembre de 1931.

Todos estos barcos admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.
PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluidos los impuestos)
Por vapor ORCOMA..... Ptas. 545,25
Por los demás buques..... » 555,25
Dirigirse, para toda clase de informes, a sus Agentes en SANTANDER: HIJOS DE BASTERRECHEA.—Paseo de Pereda, número 9.—Teléfono 34-41.
Dirección telegráfica: «BASTERRECHEA».

Vapores Correos Españoles de la

Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MEXICO

Salidas fijas de Santander, el día 15 de todos los meses.

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias):

Vapor «HABANA», el día 18 de julio.

Vapor «CRISTOBAL COLON», el día 18 de agosto.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuartos ligeros y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA

Para HABANA..... Ptas. 535, ma 20,25 de impuestos. Total, 555,25.
Para VERACRUZ..... Ptas. 535, ma 18,50 de impuestos. Total, 553,50.

LÍNEA MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El día 5 de julio saldrá de Barcelona el vapor «ARGENTINA», admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a RIOJANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Precio del pasaje en 3.ª ordinaria par ambos destinos (incluidos impuestos) pesetas 565,50.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en Santander:

SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA

Paseo de Pereda, 34.—Telegramas y telefonemas: «GELPEREZ».

Compagnie Generale Transatlantique

Vapores Correos Franceses

RAPIDOS A CUATRO SEMANAS para

HABANA Y VERACRUZ



En algunos viajes se efectuará la escala de GALVESTON (Estados Unidos), SALIDAS FIJAS DE SANTANDER. EL 22 DE CADA MES
ESPAGNE, el día 15 de julio (excepcionalmente).
MEXIQUE, el 22 de agosto.

PRECIOS DE TERCERA ORDINARIA (incluidos los impuestos)

	Para Habana.	Para Veracruz.
En el «CUBA»	Ptas. Cta.	Ptas. Cta.
En los demás buques de la Compañía ...	555 25	598 50
VIAJES FRECUENTES, RAPIDOS Y DIRECTOS A EL HAVRE (FRANCIA) Y A PLYMOUTH (INGLATERRA)	545 25	588 50

Estos hermosos buques disponen de camarotes de 4, 6 y 8 literas, con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.

Para reserva de pasaje y carga, cualquier informe que interese a los pasajeros para HABANA y VERACRUZ y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a sus consignatarios en Santander: SEÑORES VIAL HIJOS.—Paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono 10-54.

NUESTRO REPORTAJE DEL DÍA

MADRUGADA EN EL AIRE, SOBRE LA MONTAÑA

TEORÍA DEL AMANECER

La teoría de la madrugada es encantadoramente utópica. Los moralistas se llevan centenares de años predicando lo saludable de las amanecidas. Uno tiene que aceptar, forzosamente, la teoría, pero sólo en principio. A saber: lo admirable es ver cómo madrugan los demás. Lo magnífico es asistir al bostezo—seis, siete de la mañana—de las ciudades y de los campos. Y subvertir el fondo de la teoría para arrojarse en el lecho después de la madrugada y fabricar una noche artificial mientras las lecheras llegan a la población.

Sin embargo, ayer tuvimos que aceptar, íntegra, la teoría moral del amanecer para realizar un periplo liliput sobre la provincia, cabalgando sobre una avioneta de Juan Pombo. Juan Ignacio Pombo, el pequeño diablo de la dinastía, el adolescente maestro de los aires, se marchaba por España, para recordar a todos que Santander existe, como ciudad veraniega. Reclamo moderno. Reclamo patrocinado por esa entidad calumniada por poetas y periodistas que es el Ayuntamiento. Esta vez, el Municipio del pueblo ha sabido rimar modernidad con industria, progreso con necesidad.

La madrugada de ayer tenía un gris de cuadro. Y una glacialidad febrerina, como si el verano hubiera andado ante-noche de «farra» con el invierno.

LOS DOS HERMANOS

Los dos aguiluchos metálicos en el campo de la Albericia. Teodosio y Juan Ignacio, comprobando si los motores están de broma o van a actuar en serio. Los motores están graves, como un artículo de «Teofastro». Teodosio y Juan Ignacio se abrazan y besan. Y al aire. Zumbido... despegue. Afanzados en el baquet de la avioneta de Teodosio, nosotros.

PROYECCIÓN

Los dos aguiluchos se remontan a compás. Montañas. Desde arriba, las montañas parecen animales prehistóricos petrificados. Un río: el Pas. Es una vena de agua deslizándose entre campos de cromo, que parecen repasos de la tierra.

Una cumbre montañesa. Una cumbre civil. Torrelavega. Seiscientos metros. A esta altura vemos el primer bostezo ciudadano de este núcleo montañés.

Las gargantas del Besaya. La Naturaleza se ha entretenido—como diría Venero—en copiar al Arte. Este cuadro lo hemos visto muchas veces en exposiciones y galerías.

Las Caldas, que parecen un rincón de Escocia, pero sin bacalao. Y el valle de Los Corrales, edificado industrialmente, diminuto a novecientos metros.

ESQUIVA DE NUBES

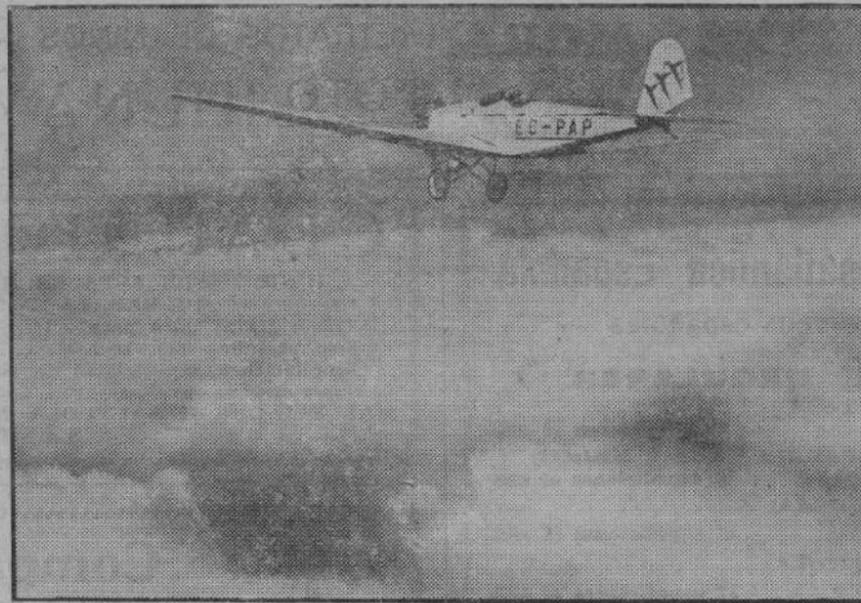
Marcha a nuestra proa Juan Ignacio. El elevador marca más metros de altura. Más. Más. Es antes de llegar a Bárcena. Las avionetas van a esquivar las nubes, que tienen sueño y se acercan a la tierra. Las nubes son como entidades perezosas del firmamento, que no saben dónde tumbar su desgana.

—Ahí queda eso!

—¡Tío!

Mil metros. Mil ciento. Acaso más. Las dos avionetas se han perdido en el cielo.

La tierra ha desaparecido. Nos acordamos de Julio Verne. ¿A la Luna? Bueno. Vamos a la Luna. Mañana, quizá nos conformemos con la media luna. Las nubes están bajo las avionetas. Parecen un océano acuoso y blanquecino. A esta altura, el espíritu es otro. El pensamiento es distinto. A esta altura



La avioneta parece que vuela a ras del mar... Está a mil quinientos metros de altura, paseando sobre copos acuosos, sobre nubes que ocultan la tierra montañesa, estremecida, abajo, de amanecer...

no hay un hombre que sienta impulsos de maldad.

Estamos navegando entre dos telones de teatro. Arriba, el azul, que hace daño tan puro, tan fino... Abajo, las nubes, que parecen los despojos abandonados por un barbero que hubiera afeitado las largas barbas de todas las fuerzas vivas que hemos padecido en el viejo régimen... y que seguiremos padeciendo en este que acabamos de estrenar.

Una isla negra en el océano gaseoso. Es el picacho de una montaña, más atrevido que los restantes. Parece una roca perdida en el mar, y en la que en no lejano día colocará Beraza otro pabelloncito.

La silueta de las avionetas avanza con nosotros, reflejada sobre las nubes. Hacia falta un tomavistas cinematográfico para registrar ese momento.

Mil quinientos. Un salto. Las avionetas lo ejecutan con elegancia, como caballitos dóciles de circo. Estamos sobre la meseta de Reinoso. Veinticinco minutos desde Santander. Aquí encontramos un sol maduro, un sol de julio.

En nuestra máquina hemos obtenido por primera vez una fotografía de las nubes desde arriba. Viendo las nubes a nuestros pies, nos atormenta la idea de cómo tendríamos que poner el paraguas si lloviera.

DESPEDIDA

La avioneta de Juan Ignacio sigue rumbo a Castilla. La encerramos en un círculo antes de la despedida.

—Adiós.

—Adiós.

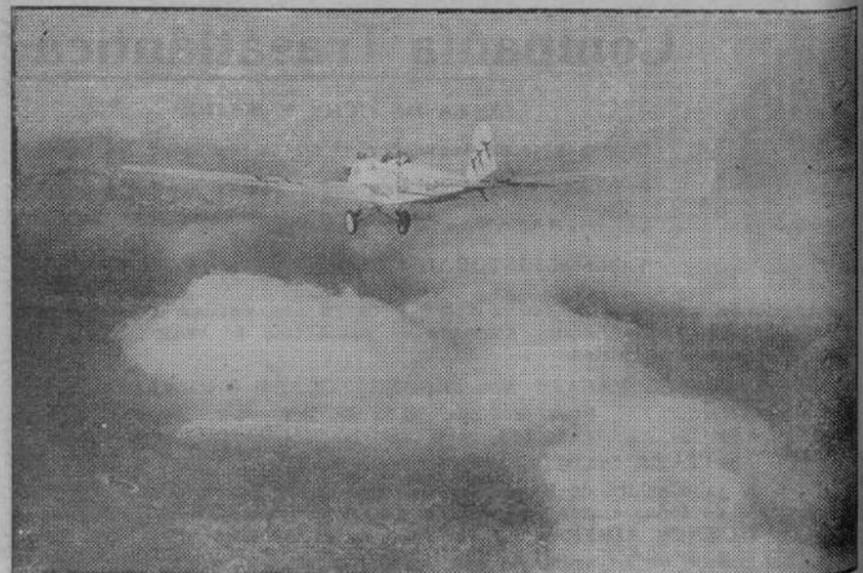
De las carlingas asoman las manos.

Sobre los campos pardos de Castilla zumba el motor de la avioneta de Juan Ignacio. Nosotros empezamos a virar...

REGRESO

El tobogán de Bárcena. Un tren a nuestros pies, que pasa y se pierde entre el laberinto de túneles. Un tren de juguete.

La avioneta, obediente a los impul-



Otro momento del vuelo... Perseguimos a la avioneta de Juan Ignacio, que tiene la proa enfilada hacia Castilla y vuela sobre las últimas nubes cernidas sobre tierra montañesa.

Sobre Reinoso—ciudad de tipo castellano, decorada por una gran fábrica—vuela la Juan Ignacio Pombo, el adolescente audaz, maestro en el complicado mecanismo de la aviación, que va a recordar el nombre de Santander por muchos confines de España...

Los de Teodosio, se pone el ralenti. Podemos charlar casi como en la terraza de un bar.

Por un momento sentimos la sensación de estar suspendidos en el espacio. A nuestros pies, las nubes.

Ha desaparecido la tierra. Soñamos con una aventura superlativa. Quisiéramos elevarnos más y más.

Casi estamos por asegurarnos que se desdibujaba ante nuestras ideas la figura de Piccard... ¡16.000 metros de altura! ¿Qué era eso para nosotros?

Nos despierta Teodosio. Abajo empieza a recortarse el valle de Corrales.

El humo de las chimeneas nos da evidencia.

En la avioneta no podemos fumar. Unas piruetas sobre los valles que van pasando bajo la avioneta y una toma de tierra, de maestro, en la Albericia.

Mientras tanto, sobre la Castilla adentro el otro aguilucho recuerda Santander.

Hoy habrá en Valladolid lluvia prospectos.

Alejandro QUINTANA